GORIEDNO ERONGARÍCUARO

#### MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)

De acuerdo con lo establecido en los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48, 49 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), los entes públicos deberán emitir en forma periódica estados financieros; asimismo, cuando algún rubro así lo requiera, se deberá acompañar de Notas a los Estados Financieros, con la finalidad de revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y de significado a los datos contenidos en los estados financieros, los cuales serán la base para la emisión de Informes Periódicos y para la formulación de la Cuenta Pública Anual.

# A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### INTRODUCCIÓN:

Los Estados Financieros y Presupuestales de nuestro ente Público, proveen de información financiera a los principales usuarios, instancias fiscalizadoras, ciudadanos y a las plataformas digitales.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicosfinancieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

#### 1.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a) Fecha de creación del ente

El MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN, fue constituido el 10 de diciembre de 1831, está conformado por 21 poblaciones, teniendo como cabecera municipal al pueblo de Erongarícuaro, de donde obtiene su nombre como ente público, se registró ante la secretaria de Hacienda y Crédito Público con fecha 01 de enero de 1985.

b) Principales cambios en la estructura

El Municipio de Erongarícuaro Michoacán tiene 13 unidades responsables, con las cuales se arindan los servicios públicos a la ciudadanía y las actividades administrativas para el funcionamiento del Municipio. Los cambios que se pudiesen realizar a dicha estructura serian para el ejercicio fiscal de 2025 de acuerdo al plan de desarrollo municipal para la administracion 2024-2027.

H. AYZOTA PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

H. Ayuntamiento
2024-2027

H. Ayuntamiento
H. CALLas principales actividades económicas en el Municipio de Erongaricuaro municipales por participaciones en de dos ingresos por parti ARIGUARO, NO

L.E.P. LILIANA CAMPOS DE LA LUZ PRESIDENTA MUNICIPAL

M

PROF. JOSE REFUGIO HORTA PONCE SINDÍCO MUNICIPAL

LIC. ROSALBA MENDEZ SOLORIO **TESORERA MUNICIPAL** 

GOBIERNO ERONGARÍCUARO

# MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)

#### 3.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El Municipio de Erongarícuaro Michoacán, tiene a bien informar lo siguiente:

#### a) Objeto Social.

Brindar servicios públicos, fin fundamental para lo cual está instituido el ente público, procedemos a garantizar la tranquilidad, seguridad, derechos humanos y bienestar de las personas de la sociedad, del municipio, incrementando el bienestar común y mejorando el nivel de vida de los habitantes.

#### b) Principal Actividad.

Nuestra principal actividad es brindar las funciones y servicios públicos contemplados en la fracción III del articulo 115 de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- Aqua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales.
- II. Alumbrado público.
- III. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos.
- IV. Mercados.
- V. Panteones.
- VI. Rastro.
- VII. Calles, parques, jardines y su equipamiento.
- VIII. Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución, policía preventiva municipal y tránsito.

#### c) Ejercicio Fiscal.

La presente información financiera, presupuestal, contable, de notas a los estados financieros, tanto de desglose, de memoria y de gestión administrativa, corresponden al ejercicio fiscal 2024, misma que se encuentra sustentada con todas las pruebas documentales públicas y privadas que se encuentran en los archivos tanto vigentes como históricos de nuestro ente público.

#### d) Régimen Jurídico.

El Municipio de Erongarícuaro Mich, está constituido como persona moral con fines no lucrativos, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad como se establece en la normatividad aplicable, ya que por decreto se forman y se constituyen las entidades públicas, con el objeto de prestar servicios públicos municipales o satisface mecesidades de índole particular a la población. la población.

Consideraciones Fiscales de la late; Revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a

e)

o pagar o retener.

Contribuciones Federales Obligadas a Pagar o Retener

OFRAZGOY CAME ARICUARO

Retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y Salarios del ejercicio fis como enterarlas al fisco federal évitando pagar multas, recargos y actualizaciones.

L.E.P. LILIANA CAMPOS DE LA LUZ PRESIDENTA MUNICIPAL

ORESIDENCIA

INIDOS ME

H. Ayuntamiento 2024-2027 PONGARICUARO

> REFUGIO HORT PONCE SINDICO MUNICIPAL

LIC. ROSALBA MENDEZ SOLORIO TESORERA MUNICIPAL

ARICUA

ERAZGOY CA

LIC. MOISES SOLORIO GARCIA CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

amiento 24-2027 CARICUARO

CORIEDNO ERONGARICUARO

# **MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN** 2024-2027

#### "NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" **AL MES DE DICIEMBRE DE 2024** (CIFRAS EN PESOS)

Retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilables a salarios, así como enterarlas al fisco federal.

Retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales, así como enterarlas al fisco federal.

Retener y enterar el Impuesto Sobre la renta (ISR) por las retenciones realizadas por el pago de renta de bienes inmuebles, así como enterarlas al fisco federal.

#### Contribuciones Estatales Obligadas a Pagar

De igual forma tratamos de dar cumplimiento con el pago de los impuestos estatales, en este supuesto del pago del Impuesto Sobre las Erogaciones por Remuneraciones al Personal Subordinado o Asimilable, Bajo la Dirección de un Patrón (3% Sobre Nómina).

## Estructura Organizacional Básica.

El Municipio de Erongarícuaro Michoacán tiene 13 unidades responsables, con las cuales se brindan los servicios públicos a la ciudadanía y las actividades administrativas para el funcionamiento del Municipio

g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y Análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

En el Municipio no contamos con fideicomisos de ningún tipo, en caso dado que existiesen, su estructura orgánica, la integración de su patrimonio y los estados financieros, se determinarán de conformidad a las reglas establecidas y proporcionadas de acuerdo con las disposiciones que para tal efecto emite el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC).

## 4.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las bases de preparación de los estados financieros del Municipio de Erongarícuaro Michoacán, y con el objeto de dar cumplimiento con la normatividad aplicable, mencionamos que los hemos elaborado de conformidad a las bases siguientes:

a) Normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Los Estados Financieros se encuentran expresados en moneda nacional y han sido elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada el 31 de diciembre de 2008, con sus respectivas reformas del 12 de noviembre del 2012, 30 de diciembre de 2015, 19 de enero de 2018 y 30 de enero de 2018 respectivamente; así como, los acuerdos, lineamientos y documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) aplicables, con sus respectivas modificaciones, así como considerando las Normas de Valorinación Financiera (NIF) SORERIA

Normatividad aplicada pare el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiaria, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financiaros. H. Ayuntamiento elaboración de los estados inarcieros.

presentes Estados Financieros, han sido elaborados a partir de la información ingresa a CARICUARO Sistema de Armonización Contable y Gubernamental (SIDEACG) por la Tesorería Municipal Departamento de Egresos Magresos Sindicatura y Obras Públicas así como. las distintas areas Departamento de Egresos Ingresos Sindicatura y Obras Públicas así como, las distintas ar

L.E.P. LILIANA CAMPOS DE LA LUZ PRESIDENTA MUNICIPAL

PRESIDENCIA

2024-2027 CANGARICUARO

> PROF. JOSE REFUGIO HORTA PONCE SINDÍCO MUNICIPAL

LIC. ROSALBA MENDEZ SOLORIO TESORERA MUNICIPAL

IARO LIC. MOISES SOL CONTRALOR MUNICIPAL

GOBIERNO ERONGARICUARO

# MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)

ejecutoras del gasto, misma que es convertida en registros presupuestales y contables por el sistema, los cuales se generan reconociendo el efecto contable y presupuestal de las operaciones realizadas por el ente público, conforme a los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en sus momentos de Ley de Ingresos Estimada, Ley de Ingresos por Ejecutar, Ley de Ingresos Modificada, Ley de Ingresos Devengada y Ley de Ingresos Recaudada, en el supuesto de los egresos se da cumplimiento con los momentos contables de Presupuesto de Egresos Aprobado, Presupuesto de Egresos por Ejercer, Presupuesto de Egresos Modificado, Presupuesto de Egresos Comprometido, Presupuesto de Egresos Devengado, Presupuesto de Egresos Ejercido y Presupuesto de Egresos Pagado.

# c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).

Los Postulados básicos, son aplicados para el ente, con el objeto de presentar la información presupuestal y financiera, conforme se solicita por la gran cantidad de usuarios y sociedad que exigen la rendición de cuentas, se concentran en los siguientes:

#### 1.- Sustancia Económica

Con este principio se reconocen todas y cada una de las operaciones ente.

#### 2.- Entes Públicos

Este postulado reconoce como ente público al ente, de acuerdo como se establece en el decreto de creación y elevación a municipio.

#### 3.- Existencia Permanente

El postulado presente hace que se reconozca al ente público de forma indefinida, salvo instrucciones o indicaciones contrarias a su decreto de creación.

#### 4.- Revelación Suficiente

Con este postulado se presenta la información financiera presupuestal de forma clara y amplia, con el objeto de salvaguardar la revelación objetiva de la misma.

#### 5.- Importancia Relativa

La información financiera, presupuestal y contable muestra los aspectos importantes en el ámbito de las operaciones del ente.

## 6.- Registro e Integración Presupuestaria

Este postulado nos permite que la información presupuestal, se relacione y se integre en la contabilidad dei ente, de conformidad a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, considerando los registros patrimoniales.

#### 7.- Consolidación de la Información Financiera

El presente postulado, nos permite consolidar o concentrar la información presupuestal y contable de dos o más entes de tal forma que al consolidarse la información nos permite obtener la toma de decisiones y dar cumplimiento con la normatividad aplicable.

8.- Devengo Contable

OICATUO

El presente postulado presenta el momento del devengado de los ingresos, que es el que nos permite reconocer el derecho de copro jurídicamente, en base acumulativa y en el gasto paso permite reconocer el derecho de copro jurídicamente, en base acumulativa y en el gasto paso permite reconocer el derecho de copro jurídicamente, en base acumulativa y en el gasto paso permite reconocer el derecho de copro jurídicamente, en base acumulativa y en el gasto paso permite reconocer el derecho de copro jurídicamente, en base acumulativa y en el gasto paso permite reconocer el derecho de copro jurídicamente, en base acumulativa y en el gasto paso permite reconocer el derecho de copro jurídicamente, en base acumulativa y en el gasto paso permite reconocer el derecho de copro jurídicamente, en base acumulativa y en el gasto paso permite reconocer el derecho de copro permite de copro permite reconocer el derecho de copro permite de permite el reconocimiento de una elligación de pago a favor de terceros por la adquisición de un H. Ayuntamiento

H. Ayuntanin. 2024-2027 CARICUARO, M. SOLVIO, AZGO Y CAMP. - Valuación servicio, bien u obra contratada

L.E.P. LILIANA CAMPOS DE LA LUZ PRESIDENTA MUNICIPAL

ORESIDENCL

MICH CONCADICHES

H. Ayuntamiento

PROF. JOSE REFUGIO HORTA PONCE SINDICO MUNICIPAL

LIC. ROSALBA MENDEZ SOLORIO

PONGARICUARO

TESORERA MUNICIPAL

LIC. MOISES SOLDING SARGIA CANTO CONTRALOR MUNICIPAL

Ayuntamiento

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



## MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)

Con este precepto se nos otorga la obligación de cuantificar los eventos que afectan al ente, se cuantifican en términos monetarios a costo histórico y valor económico objetivo, registrándose en moneda nacional.

#### 10.- Dualidad Económica

El presente postulado permite al ente, reconocer las operaciones de conformidad a la afectación por un lado a los activos y por el otro a los pasivos o aspectos patrimoniales, conservando la dualidad económica.

#### 11.- Consistencia

Este postulado nos permite conservar el mismo tratamiento contable de las operaciones del ente, permaneciendo por el tiempo sin hacer cambios.

#### d) Normatividad Supletoria.

El ente, ha tenido la necesidad de adaptarse a la normatividad supletoria que conforme pasa el tiempo se ha modificado o creado por diferentes instituciones, es decir, se tiene como primera instancia la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), pero de forma supletoria el Municipio ha necesitado la aplicación de normatividad emitida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, Secretaría del Bienestar, la Auditoria Superior de la Federación, así como organismos estatales en materia de Contabilidad Gubernamental, con el objeto de actualizar y modificar los software que emiten los estados financieros y presupuestales.

#### e) Base de devengado de acuerdo con la Ley de Contabilidad.

El Municipio de Erongarícuaro Michoacán, esta implementando la base del devengado de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental por lo que se menciona lo siguiente:

#### Revelar las nuevas políticas de reconocimiento.

Nos ajustamos al nuevo sistema de contabilidad gubernamental, que está diseñado de conformidad a toda la normatividad aplicable al caso en concreto, de igual forma, al procedimiento de elaboración de la Ley de Ingresos. Presupuesto de Egresos basado en Resultados, estructurar el mismo, conforme lo dicta la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público, Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, en relación a estructurar el presupuesto de egresos en función a Unidad Programática Presupuestal, Unidad Responsable, Programa Presupuestario, Proyecto v/o Acción v Partida Presupuestal, así como a dar cumplimiento a toda la normatividad de transparencia y de publicación de la información.

Cambios en las políticas, la clasificación y medición de estas, así como su impacto KESORERIA en la información financiera.

Presentación de le utimos estados financieros con la normatividad anterior utilizada con las nuevas políticas para lines de comparación en la transición a la base del devengado ALOR/ Ente, y como representantes de la autoridad, presentamos y conservamos los estados financieros anteriores para poder tener la base anterior de la cual surge la contabilidade nueva, polizas de apertura e inventario de bienes muebles, inmuebles, infraestructura piológicos e intangibles por ende los nuevos estados financieros puesto que es la base de comparación para peder obtener las diferencias de un cambio tan radical Houentamiento CARICUARO MO

L.E.P. LILIANA CAMPOS DE LA LUZ PRESIDENTA MUNICIPAL

PRESIDENC/

H. Ayuntamiento H. Ayuntamiento Company Control Contro

TONGARICUARO MISO

PROF. JOSE REFUGIO HORTA SINDICO MUNICIPAL

ROSALBA MENDEZ SOLORIO TESORERA MUNICIPAL

ARICUARO AND LIC. MOISES SOLORIO GARCIA CONTRALOR MUNICIPAL

GOBIERNO ERONGARÍCUARO

# **MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN**

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)

servirán tanto para efectos de toma de decisiones internas así como para aspectos de auditoría y de responsabilidades.

#### 5.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

Se informará sobre:

- Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
  - Atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10-Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulada durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%.
  - El efecto de la actualización de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio (reexpresión) se realizará contra la cuenta 3.1.3 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio.
- Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).
  - La NIF B-15 se emite con la intención de converger con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes, e incorporar los conceptos establecidos por la serie NIF A. Marco Conceptual. Por lo tanto, adecua y actualiza lo establecido por el anterior Boletín B-15.
  - La presente Norma de Información Financiera (NIF B-15) provee normas para el reconocimiento de las transacciones en moneda extranjera y la conversión de los estados financieros de una operación extranjera a la moneda de informe, incluyendo la conversión de la información financiera de cualquier entidad cuya moneda de informe es distinta a su moneda funcional.
  - En el Municipio de Erongarícuaro Michoacán, no se realizan operaciones en el extranjero.
- Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no C. PRESIDENCIA consolidadas y asociadas.

NIC 28 Contabilización de Inversiones en Asociadas sustituyó, algunas partes de la NIC 3 Estados Financieros Constilidados (emitida en julio de 1976), que trata la contabilidad de inversiones en asociadas

La NIC 28 incorporó las quias contenidas en tres Interpretaciones relacionadas de la "SICA" H. Ayuntamiento Eliminación de Pérdidas y Ganaricias no Realizadas en Transacciones con Asociadas", "Signatura de Contra de Co

Metodo de la Participación Reconocimiento de Pérdidas" y "SIC-33 Consolidación y Método de la MGARICUARO Participación Derechas de Moto Potenciales y Distribución de Participaciones en la Propiedad 2024-2027

**EAM**END H. Ayuntamiento ON GARIGUARO H. Ayuntamiento 2024-2027

L.E.P. LILIANA CAMPOS DE LA LUZ

PONGARICUARO

PROF. JOSE REFUGIO HORTA PONCE SINDICO MUNICIPAL

LIC. ROSALBA MENDEZ SOLORIO TESORERA MUNICIPAL

PICUARO MILO LIC. MOISES SOLORIO GARCIA CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

GOBIERNO ERONGARICUARO

# **MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN**

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)

La NIC 28 en la Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto se complementa con la NIIF 10, mismas que abordaban los requerimientos contables en conflicto sobre la venta o aportación de activos a un negocio conjunto o asociada.

La NIC 28 en la aplicación de la Consolidación se complementa las NIIF 10 y NIIF 12 que proporcionan una exención mediante la cual un inversor que no es una entidad de inversión pueda optar por conservar la medición a valor razonable con cambios en resultados aplicada por sus asociadas y negocios conjuntos que son entidades de inversión para sus subsidiarias, al aplicar el método de la participación.

La NIC 28 en la Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos aclaran que las entidades aplicarán la "NIIF 9 Instrumentos Financieros a las participaciones de largo plazo en una asociada o negocio conjunto" y el Método de la Participación en los Estados Financieros Separados de la NIC 27.

En el Municipio de Erongarícuaro Mich, no se tiene inversiones en compañías subsidiarias.

Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

Inventario Físico: El levantamiento físico de bienes muebles, inmuebles e intangibles se realiza dos veces por año, preferentemente durante el mes de junio y diciembre.

Y el levantamiento físico de los almacenes se realiza de forma anual, previo a la emisión de información financiera en caso de contar con estos registros.

Bienes sin valor de adquisición o sobrantes. En caso de no conocerse el valor de adquisición de algún bien, el mismo podrá ser asignado por el área de Tesorería o equivalente, para fines de registro contable, considerando el valor de otros bienes con características similares o, en su defecto, el que se obtenga a través de otros mecanismos que juzque pertinentes, los cuales deberán estar debidamente documentados.

Depreciación: El monto de la depreciación y/o amortización se calcula en línea recta, considerando el costo de adquisición del activo depreciable y/o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo.

La vida útil se determina con base en los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC y en el caso de los intangibles con base en la documentación soporte correspondiente.

Capitalización de activos: Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), podrán registrarse contablemente como un gasto, según lo determine el Director o su Equivalente en cada caso en particular, y serán sujetos a los controles, correspondientes respecto el ORESIDENCIA levantamiento físico.

> Obras en proceso: Las obras en proceso se registran en las cuentas contables 1.2.3 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público y/o 1 2 3 6 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público y/o 1 2 3 6 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público y/o 1 2 3 6 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público y/o 1 2 3 6 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público y/o 1 2 3 6 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público y/o 1 2 3 6 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público y/o 1 2 3 6 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público y/o 1 2 3 6 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público y/o 1 2 3 6 Construcciones en Proceso en Proces en Bienes Propios y cuando se concluyen se transfiere el saldo al activo no circulante de corresponda en caso de obras capitalizables o en caso de obras en bienes de dominio público transfiere el saldo a los gastos de período en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, por lo que se gefiere e erogaciones de presupuestos de años anteriores se reconoce en

ARICUARD W el resultado de ejerciciós anteriores CAME

L.E.P. LILIANA CAMPOS DE LA LUZ PRESIDENTA MUNICIPAL

UNIDOS MY

H. Ayuntamiento PONGARICUARO

LIDERAZGO Y CP

PROF. JOSE REFUGIO HORTA SINDÍCO MUNICIPAL

LIC. ROSALBA MENDEZ SOLORIO **TESORERA MUNICIPAL** 

PAZGO Y

CI

LIC. MOISES SOLORIO GARCIA CONTRALOR MUNICIPAL

PON PARICUARO

# GOBIERNO ERONGARÍCUARO

# MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)

e. Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

En el Municipio de Erongarícuaro Michoacán, a la fecha no se ha realizado el estudio actuarial por causas económicas, dicho estudio actuarial se contemplara realizarlo en el ejercicio fiscal de 2025..

- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
  - En el Municipio de Erongarícuaro Michoacán, no se tienen provisiones.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
  - En el Municipio de Erongarícuaro Michoacán, no se tienen reservas.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
  - El Municipio de Erongarícuaro Michoacán revela trimestralmente y de forma anual los cambios en políticas contables y correcciones de errores en las notas de gestión administrativa.
- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
  - Las reclasificaciones se realizan de acuerdo con el manual de contabilidad gubernamental del ente público y a las publicaciones del CONAC en los capítulos IV Instructivos de Cuentas, V Modelo de Asientos para el Registro Contable y VI Guías Contabilizadoras
- i) Depuración y cancelación de saldos.
  - Las cifras con mas de 5 años de antigüedad se analizarán y se realizarán las acciones pertinentes con la finalidad de presentar la situación real en nuestros diversos estados financieros.

# 6.- POSICIÓN EN LA MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No contamos con activos valuados, valorados o registrados en moneda extranjera, puesto que la propia normatividad y postulados de la contabilidad gubernamental establecen la obligación de que todas las operaciones del Municipio de Erongarícuaro Mich deben estar registradas en moneda nacional.

7.- REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

En el ente, para el control del patrimonio nos sujetamos a los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC), específicamente en la vida útil y porcentajes de depreciación, deterioro y amortización, independientemente que exista la Ley del Impuesto solución Renta, misma que establece otros porcentajes y otras características para efectos de deducibilidad.

H. Ayuntamiento
2024-2027

GARICA) AR ba vida útil y/o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los de describos de detivos en manajantos registran de acuerdo con los Postulados Básicos de describos de detivos en manajantos registran de acuerdo con los Postulados Básicos de describos de de

L.E.P. LILIANA CAMPOS DE LA LUZ

ROF. JOSÉ REFUGIO HORTA PONCE SINDÍCO MUNICIPAL

TESORERA MUNICIPAL

ESORERIA

LIC. MOISES SOLORIO GARCIA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

18

2024-2027

GOBIERNO ERONGARICUARO

# MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN 2024-2027

## "NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)

Contabilidad Gubernamental (PBCG), así como, de los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC). Siendo los siguientes:

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PR	OCESO	ay againe agus an agus an ann an ann ann an an an ann an ann an a
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
	Aparatos Deportivos	5	20
	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5	20
Annual value of the last of th		J J	£U
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
Contraction of the Contraction o	Instrumental Médico y de Laboratorio	Ď	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte	r 1	20
	Automóviles y Equipo Terrestre	5	
	Carrocerías y Remolques	5	20
	Equipo Aeroespacial	5	20
	Equipo Ferroviario	5	20
	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad <sup>1</sup>		*
1,2,4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3		10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
- Contract C		10	10
DERA.6.7	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos  Herramientas y Máquinas-Herramienta  Otros Equipos	10	10
1.2,4.8.9	Otros Equipos OCATA	RERIA 10	10
1.2.4.8	Otros Equipos Activos Biológicos	5.414	
124,8.1		5	20
12482		5	20 OM
1.2.4.8.3		5	20
ICUARO,	7 00	intamiento >	E31

L.E.P. LILIANA CAMPOS DE LA LUZ PRESIDENTA MUNICIPAL

JOSE REFUGIO HORTA PONCE SINDÍCO MUNICIPAL

> LIC. ROSALBA MENDEZ SOLORIO TESORERA MUNICIPAL

H Ayuntamiento LIC. MOISES SOLORIZ CARGA CANDO CONTRALOR MILITARY

OR/A

"Bajo protesta de dacir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

GOBIERNO

# MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN

#### 2024-2027

## "NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.8.4 Ovinos y Caprinos		5	20
1.2.4.8.5 Peces y Acuicultura		5	20
1.2.4.8.6	Equinos	5	20
1.2.4.8.7 Especies Menores y de Zoológico		5	20
1.2.4.8.8 Árboles y Plantas		5	20
1.2.4.8.9 Otros Activos Biológicos		5	20

b) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.

Cambios en el porcentaje de depreciación y/o valor residual de los activos. En el ente, no pretendemos hacer cambios en el porcentaje de la depreciación de los activos, nos sujetaremos estrictamente a lo ordenado en los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC), y de acuerdo con la tabla que se manifiesta en el punto anterior.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

El ente, presenta estas dos notas como aclaratorias, en relación con los gastos o inversiones capitalizadas:

- a). Se capitalizan las adquisiciones de los activos no circulantes, controlados en los conceptos de los ciasificadores del gasto del 511 hasta el 599, con el objeto de controlarlos de forma separada, en virtud de su depreciación y amortización y deterioro.
- b). Se capitalizan las obras totalmente terminadas en lo físico y financiero, que deben formar parte del inventario físico, situación que incrementa el patrimonio del municipio, obras que se construyen en bienes de dominio privado, o aquellas que generan un ingreso para el municipio.
- d) Riesgos por Tipo de Cambio o tipo e interés de las inversiones financieras.

En el ente, no tenemos riesgos en cuanto al tipo de cambio en las inversiones financieras, puesto que se realizan operaciones únicamente con entidades públicas y privadas establecidas en territorio nacional, por consecuencia las operaciones que se realizan están sujetas a las normas establecidas y valoradas en moneda nacional, en caso de que existan se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

El ente, una vez que termina la construcción de las obras, su valor se activa en el momento que se dan de alta como patrimonio de ente con su valor real, listas para su inicio de la depreciación mensual. THE CHANG IN mensual.

Otras circunstancias de caracter significativo que afectan el activo, bienes en gazantia H. Ayuntamento

ARICUPAGOS 2024- En el ente, no tenemos a la fecha ambargos en cuentas bancarias y bienes muebles, para garante ON CARICUARO MICH

CONGARICUPAS DERAZGO Y CO

L.E.P. LILIANA CAMPOS DE LA LUZ PRESIDENTA MUNICIPAL

JOSE REFUGIO HORTA PONCE SINDÍCO MUNICIPAL

LIC. ROSALBA MENDEZ SOLORIO TESORERA MUNICIPAL

13

CONTRALOR MUNICIPALS Y CAMP LIC. MOISES SOLONIO GARCIAU ARO

Ayuntamiento

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

CORIFPRIO ERONGARICUARO

## MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)

# g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

En el ente, no ha tenido la necesidad de desmantelar los activos, procedimientos que tengan implicaciones contables, puesto que deben permanecer los periodos contables y en dado caso que exista alguna irregularidad al respecto se tendrá que registrar de acuerdo con la normatividad aplicable.

#### h) Administración de Activos.

En el ente, contamos con la administración de activos, como son bienes muebles, vehículos, patrullas, volteos en comodato, mismos que se encuentran registrados en el patrimonio y en los registros contables, pero que son propiedad del Gobierno del Estado de Michoacán, teniéndose el contrato y/o convenio en comodato, facturas con su valor histórico. Siendo los siguientes:

Adicionalmente, se incluyen las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

#### a) Inversiones en Valores.

En el Municipio de Erongarícuaro Michoacán, al cierre del mes no posemos registros contables, inversiones en valores, e inversiones a corto plazo.

# b) Patrimonio de Organismos descentralizados de control presupuestario indirecto.

En el Municipio de Erongarícuaro Michoacán, no contamos con patrimonio de organismos descentralizados, puesto que cada ente tiene personalidad jurídica y patrimonio propio, así como su gestión administrativa, en el momento de que existan o se presenten se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable.

# c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

En el Municipio de Erongarícuaro Michoacán, no contamos con inversiones en empresas de participación mayoritaria, en virtud de que no estamos dedicados a ello, la finalidad y principal función es otorgar los servicios públicos municipales. En dado caso de que existiesen se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable.

## d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

En el Municipio de Erongarícuaro Michoacán, no contamos con inversiones en empresas de participación minoritaria, en virtud de que no nos dedicamos a ello, la finalidad y principal función es otorgar los servicios públicos municipales. En dado caso de que existiesen se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable.

# e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo.

En el ente, no contamos con patrimonio de organismos descentralizados menos de control PRESIDENC presupuestario directo, cado Grito público es independiente y autónomo, por lo cual cada uno registra y controla tanto sus operaciones como sus inventarios de forma separada, cumpliendo CONTRALORIA así los ordenamientos legales.

8.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS

H. Ayuntamiento 2024-2027 CARICUARO YEANE! I F P I II IANA CAMPOS DE LA LUZ

H. Avuntamiento

PRESIDENTA MUNICIPAL

NON GARICUARO H. Ayuntamiento WICH

> JOSE REFUGIO HORTA PONCE SINDÍCO MUNICIPAL

H. Ayuntamiento MICZ 2024-2027 ROSAL BA MENDEZ SOLORIO

TESORERA MUNICIPAL

GARICUARO MAS LIC. MOISES SOLORIO CARCIA Y CAMEO CONTRALOR MUNICIPA:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

GOBIERNO ERONGARICUARO

# MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)

No tenemos operaciones que reflejen saldos en estos conceptos, pero en el caso de presentarse se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable, emitida por el propio Consejo Nacional para la Armonización Contable.

#### 9.- REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales

# MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN REPORTE DE LA RECAUDACIÓN CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	DEVENGADO	RECAUDADO
IMPUESTOS	2,780,162.48	2,780,162.48
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00
DERECHOS	2,647,649.66	2,647,649.66
PRODUCTOS	65,975.25	65,975.25
APROVECHAMIENTOS	162,804.37	162,804.37
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	57,922,816.71	57,922,816.71
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	20,000.00	20,000.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo. No se presenta información

PRESIDENCIA ONTRALOR INFORMACIÓN SOBRE LA DEUSAY EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA. Municipio de Erongariouaro Michoacan no tiene deuda publica 2024-202 H. Ayuntamiento ON SUKH UNDICADORES JOSE REFUGIO HORT LIC. MOISES SOLORIO GARCIA ROSALBA MENDEZ SOLORIO L.E.P. LILIANA CAMPOS DE LA LUZ PONCE SINDÍCO MUNICIPAL CONTRALOR MUNICIPAL TESORERA MUNICIPAL PRESIDENTA MUNICIPAL

CORIEDNO ERONGARICUARO

# MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN 2024-2027

# "NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)

PRODUCTO INTERNO BRUTO ESTATAL	CREDITO
0.64%	
RECAUDACION AL 2023	CREDITO

b) El Municipio de Erongarícuaro Michoacán no tiene deuda pública

#### 11.- CALIFICACIONES OTORGADAS.

El Municipio de Erongarícuaro Michoacán no ha sido sujeto de calificaciones crediticias, en virtud de que no tiene deuda pública.

#### 12.- PROCESOS DE MEJORA

a) Principales políticas de control interno.

En el ente, hemos establecido control interno con el objeto de la mejora continua, siendo las siguientes:

- 1.- Contribuir en mejorar el sistema de contabilidad gubernamental, para estar alineado con toda la normatividad que establecen tanto los entes federales como estatales.
- 2.- Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo, para tener las bases fundamentales para la generación del presupuesto de egresos.
- 3.- Determinar las unidades responsables que intervienen en la administración municipal, para que ninguna se quede fuera del presupuesto.
- 4.- Como medida disciplinaria y tomando el margo lógico, se procedió a elaborar el presupuesto basado en resultados, con el compromiso de dar seguimiento y evaluación de los indicadores.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

En el Municipio de Erongarícuaro Michoacán, hemos tratado de dar cumplimiento con las medidas que se han establecido para efectos del desempeño financiero, como son: metas y alcance.

PRESIDENC DENCHORMACIÓN POR SEGMENTOS

En el Municipio de Erongaricuaro Michaela, no hemos considerado necesario presentar información. inanciera segmentada adicional a la que se proporciona en los Estados Financieros, en virtud de que normativa es clara al señalar que a mformación es acumulativa, dando cumplimiento con as 2024-202, CARICUARO H. Ayundisposiciones en cuanto a la presentación de información de forma trimestral y anual, salvo en los casos FON 2074-20-

L.E.P. LILIANA CAMPOS DE LA LUZ PRESIDENTA MUNICIPAL

YEAL

PROF JOSE REFUGIO HORT PONCE SINDÍCO MUNICIPAL

LIC ROSALBA MENDEZ SOLORIO TESORERA MUNICIPAL

LESORERIA

GOBIERNO **FRONGARICUARO** 

#### MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)

que así lo determinen las entidades fiscalizadoras a nivel federal y estatal, en las peticiones de información y por los periodos que lo indiquen.

#### 14.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

En el ente, una vez que realizamos el cierre anual de las operaciones y se entrega la Cuenta Pública, se determina no realizar eventos posteriores al cierre del ejercicio, debido a que estaríamos alterando la información con lo ya entregado a los diferentes usuarios de la información. Si en un momento dado es necesario, ya que se presenten situaciones futuras relevantes que afecten económica y financieramente al ente, será de manera responsable e institucional, que se proceda a su atención, pero en el ejercicio fiscal vigente, mediante la afectación de las cuentas contables propias para tal caso, es decir gastos, e ingresos de ejercicios anteriores, o en su defecto resultados de ejercicios anteriores.

#### 15.- PARTES RELACIONADAS

En el Municipio de Erongarícuaro Michoacán, no se tienen partes relacionadas.

# 16.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Los funcionarios que rubrican los presentes Estados Financieros declaran que: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

#### **B) NOTAS DE DESGLOSE:**

# I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

## **INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**

Representan el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distillos de aportaciones, trapaterencias pasignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y iubilaciones, y otros ingresos y beneficios CONTRALORIA

# INGRESOS DE GESTIÓN

Ayuntanien grupo está compuesto por Agintimporte total de los ingresos provenientes de contribucio 2024 Sterrigrupo esta compuesto 2014-2034 venta de bienes y prestación de servicios. CONGARIODIANO.

L.E.P. LILIANA CAMPOS DE LA LUZ PRESIDENTA MUNICIPAL

PROF. JOSE REFUGIO HORTA

PONCE SINDÍCO MUNICIPAL

LIC. ROSALBA MENDEZ SOLORIO TESORERA MUNICIPAL

LIC. MOISES SOLORIO GAZGA CONTRALOR MUNICIPAL

yuntamiento 2024-2027 CARICUARO

CORIFORNO ERONGARICUARO

# MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)

- 4.1.1. El rubro de IMPUESTOS; refleja un saldo de \$ 2,780,162.48 (Dos Millones Setecientos Ochenta Mil Ciento Sesenta y Dos Pesos 48/100 M.N.), importe que representa el total de las contribuciones establecidas en Ley que pagan las personas físicas y/o morales, que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y que son distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos.
- 4.1.2 En el rubro de CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL; se registra un de saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de obligaciones fijadas por la Ley en la materia de seguridad social o a las personas que se beneficien en forma especial por servicios de seguridad social proporcionados por el mismo Estado.
- 4.1.3 El rubro de CONTRIBUCIONES DE MEJORAS; refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y/o morales que se beneficien de manera directa por obras públicas.
- 4.1.4 En el rubro de DERECHOS; se indica un saldo por la cantidad de \$ 2,647,649.66 (Dos Millones Seiscientos Cuarenta y Siete Mil Seiscientos Cuarenta y Nueve Pesos 66/100 M.N.), importe que se conforma del total de contribuciones establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público. excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en las leyes correspondientes. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.
- 4.1.5 El rubro de PRODUCTOS; registra un saldo por un importe de \$ 65,975.25 (Sesenta y Cinco Mil Novecientos Setenta y Cinco Pesos 25/100 M.N.), el cual representa el total de ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado.
- 4.1.6 En el rubro de APROVECHAMIENTOS; con saldo por la cantidad de \$ 162,804.37 (Ciento Sesenta y Dos Mil Ochocientos Cuatro Pesos 37/100 M.N.), se registra el importe de los ingresos que percibe el Ente Público por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal y municipal.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS; registra un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cerca Pesas 00400 M.N.), mismo que comprende el total de los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social, las Empresas Productivas del Estado, las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, los poderes legislativo 9R/a rudicial, y los órganos autónomos federales y estatales, por sus actividades de producción H. Avoromercialización o prestación de servicios; así como otros ingresos por sus actividades diversas así como otros ingresos por sus actividades actividades actividades así como otros ingresos por sus actividades act H. Aveomercialización o prestación de Aventamiento 2024 100 con inherentes a su operación, que generar recursos. OY CANEO 2024-2027

CONGARICUARO NERAZGO Y CANE

LEP LILIANA CAMPOS DE LA LUZ PRESIDENTA MUNICIPAL

PROF. JOSE REFUGIO HORTA PONCE SINDICO MUNICIPAL

LIC. ROSALBA MENDEZ SOLORIO TESORERA MUNICIPAL

LIC. MOISES SOLOBIO GARCIA CONTRALOR MUNICIPAL

MICZ

H.Ayuntamiento 2024-2027

GOBIERNO ERONGARICUARO

# MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)

PARTICIPACIONES. APORTACIONES. CONVENIOS, INCENTIVOS **DERIVADOS** DE COLABORACIÓN FISCAL. FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS. ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.

Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones; así como los ingresos de los entes públicos provenientes de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.

- 4.2.1. El rubro de PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES; cuvo saldo es de \$ 57,922,816.71 (Cincuenta y Siete Millones Novecientos Veintidos Mil Ochocientos Dieciseis Pesos 71/100 M.N.), representa el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y los Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.
- 4.2.2 En el rubro de TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES; presenta un saldo por la cantidad de \$ 20,000.00 (Veinte Mil Pesos 00/100 M.N.), monto que comprende el importe de los recursos que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

#### **OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS**

Este grupo se integra del importe de otros ingresos y beneficios obtenidos por los entes públicos, así como otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios.

4.3.1. En el rubro de INGRESOS FINANCIEROS; con saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el importe de los ingresos por concepto de intereses ganados por la posesión de títulos, valores y demás instrumentos financieros, entre otros.

4.3.2. El rubro de INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS; emite un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de inventarios al fin de cada período. real de las existencias de inventarios al fin de cada período. CHIDGE WAY KESORERIA

433 En el rubro de DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIDAD U OBSOLESCENCIA; se identifica on saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 MX) cantidad que se constituye de la disminución de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia H. Ayuntamiento 2024-2027 POR RICUARO H. Ayuntamiento que se establece anyalmente por contingencia de activos.

PONGARIEMA PONGARICI CIDAGARIA ERATES 2024-2027 2024-2027

L.E.P. LILIANA CAMPOS DE LA LUZ PRESIDENTA MUNICIPAL

CB

TIGIO HORTA SINDICO MUNICIPAL

SOLORIO TESORERA MUNICIPAL

LIC. MOISES SOLORIO GARCIA CONTRALOR MUNICIPAL

CONGARICUARO NICO

GOBIERNO ERONGARÍCUARO

# MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)

- 4.3.4. El rubro de **DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES**; registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que comprende la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos.
- 4.3.9 En el rubro de OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS; se identifica un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual se conforma del valor total de otros ingresos y beneficios varios no incluidos en los rubros anteriores, obtenidos por los entes públicos, como es la utilidad por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles, entre otros; asimismo, considera los otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recurso, tales como donativos en efectivo, entre otros.

En el apartado de TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS; se percibe un saldo por la cantidad de \$ 63,599,408.47 (Sesenta y Tres Millones Quinientos Noventa y Nueve Mil Cuatrocientos Ocho Pesos 47/100 M.N.), importe que comprende la sumatoria total de los Ingresos, tales como: Ingresos de Gestión (impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios), Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones), Otros Ingresos y Beneficios (Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, Otros Ingresos y Beneficios Varios).

# **GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

#### **GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del ente público.

5.1.1. En el rubro de SERVICIOS PERSONALES; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 19,088,360,500 (Diecinuevo Millones Ochenta y Ocho Mil Trescientos Sesenta Pesos 50/100 M.N.). el cual representa el importe total del caracter permanente transitorio al servicio del ente público y las obligaciones que de ello se deriven.

5.1.2. El rubro de MATERIALES Y SUMINISTROS; arroja un saldo por la cantidad de \$ 9,965,778,276 amiento (Nueve Millones Novecientos Sesenta y Cinco Mil Setecientos Setenta y Ocho Pesos 25/300, M/N/1,2027 (100 Millones Novecientos Sesenta y Cinco Mil Setecientos Setenta y Ocho Pesos 25/300, M/N/1,2027 (100 Millones Novecientos Sesenta y Cinco Mil Setecientos Setenta y Ocho Pesos 25/300, M/N/1,2027 (100 Millones Novecientos Sesenta y Cinco Mil Setecientos Setenta y Ocho Pesos 25/300, M/N/1,2027 (100 Millones Novecientos Sesenta y Cinco Mil Setecientos Setenta y Ocho Pesos 25/300, M/N/1,2027 (100 Millones Novecientos Sesenta y Cinco Mil Setecientos Setenta y Ocho Pesos 25/300, M/N/1,2027 (100 Millones Novecientos Sesenta y Cinco Mil Setecientos Setenta y Ocho Pesos 25/300, M/N/1,2027 (100 Millones Novecientos Sesenta y Cinco Mil Setecientos Setenta y Ocho Pesos 25/300, M/N/1,2027 (100 Millones Novecientos Sesenta y Cinco Mil Setecientos Setenta y Ocho Pesos 25/300, M/N/1,2027 (100 Millones Novecientos Sesenta y Cinco Mil Setecientos Setenta y Ocho Pesos 25/300, M/N/1,2027 (100 Millones Novecientos Sesenta y Cinco Mil Setecientos Setenta y Ocho Pesos 25/300, M/N/1,2027 (100 Millones Novecientos Sesenta y Cinco Millon

L.E.P. LILIANA CAMPOS DE LA LUZ PRESIDENTA MUNICIPAL OF, JOSE REFUGIO HORTA PONCE SINDÍCO MUNICIPAL LIC. ROSALBA MENDEZ SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

GOBIERNO ERONGARÍCUARO

# MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)

importe que se constituye del total del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas.

5.1.3. En el rubro de SERVICIOS GENERALES; con saldo por la cantidad de \$ 7,782,848.10 (Siete Millones Setecientos Ochenta y Dos Mil Ochocientos Cuarenta y Ocho Pesos 10/100 M.N.), se indica el importe total del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

# TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Este grupo comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

- 5.2.1 El rubro de **TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO**; muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que refleja el importe total del gasto por transferencias internas y asignaciones, a los entes públicos contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.
- 5.2.2. En el rubro de **TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO**; se registra un saldo por **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que está constituida por el importe total del gasto por las transferencias destinadas, a entes públicos que no forman parte del presupuesto de egresos, otorgados por otros, con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.
- 5.2.3 En el rubro de SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES; se considera un saldo por la cantidad de \$ 275,000.00 (Doscientos Setenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.), el cual se integra del total del gasto por los subsidios y subvenciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del ente público a los diferentes sectores de la sociedad.
- 5.2.4 El rubro de AYUDAS SOCIALES; con saldo por \$ 5,251,702.48 (Cinco Millones Doscientos Cincuenta y Un Mil Setecientos Dos Pesos 48/100 M.N.), comprende el importe del gasto por las ayudas sociales que el ente público otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.
- 5.2.5 En el rubro de PENSIONES Y JUBILACIONES; se identifica un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual se integra del total del gasto por las pensiones y jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme el regimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales compersonal retirado.

5.2.6 El rubro de TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS; arroja un saldo por un importe de \$-0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se conforma del total del 7 (CARICOARO).

L.E.P. LILIANA CAMPOS DE LA LUZ PRESIDENTA MUNICIPAL

T. Comment

PROF. JOSE REFUGIO HORTA
PONCE
SINDÍCO MUNICIPAL

LIC ROSALBA MENDEZ SOLORIO TESOREDA MUNICIPAL

GORIEPNO ERONGARICUARO

# MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)

gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para que por cuenta del ente público ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

- 5.2.7 En el rubro de TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL; se revela un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa el importe del gasto para cubrir aportaciones de seguridad social que por obligación de ley los entes públicos deben transferir a los organismos de seguridad social en su carácter de responsable solidario.
- 5.2.8 El rubro de DONATIVOS; indica un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que considera el importe total del gasto para otorgar donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables.
- 5.2.9 En el rubro de TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR; se revela un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que registra el importe del gasto para cubrir cuotas y aportaciones a instituciones y órganos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

#### PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

Se conforma del importe del gasto por las participaciones y aportaciones para las Entidades Federativas y los Municipios, incluye las destinadas a la ejecución de programas federales a través de las Entidades Federativas y Municipios, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.

- 5.3.1 El rubro de PARTICIPACIONES; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el importe total del gasto por participaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.
- 5.3.2 En el rubro de APORTACIONES; se presenta un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se integra del importe total del gasto por las aportaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.
- 5.3.3 El rubro de CONVENIOS; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), refleja el importe del gasto por convenios del ente público y reasignado por éste a otro a través de convenios para su ejecución. ESIDENCA CONTRALORIA

INTERESES COMISIONES Y OR OF BASTOS DE LA DEUDA PUBLICA

Comprende el importe del gasto pol intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras H. Ayuntamiento H. Ayuntamiento 2024-2027 OKARICYARO privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores. YCAMBIO

L.E.P. LILIANA CAMPOS DE LA LUZ PRESIDENTA MUNICIPAL

KANBIC

GARICAR

PROF. JOSE REFUGIO HORTA PONCE SINDÍCO MUNICIPAL

PONCERICUASIO

ROSALBA MENDEZ SOLORIO TESOREBA MUNICIPAL

LIC. MOISES SOLORIO GARCIA **CONTRALOR MUNICIPAL** 

UNIDOR WELL

# GOBIERNO 227 ERONGARÍCUARO 227

# MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)

- 5.4.1 En el rubro de INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA; se muestra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual comprende el importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.
- 5.4.2 El rubro de COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA; muestra un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se registra el importe total del gasto por comisiones derivadas de los diversos créditos o financiamientos autorizados.
- 5.4.3 El rubro de GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA; revela un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que se integra del importe total de los gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública.
- 5.4.4 En el rubro de COSTO POR COBERTURAS; se contempla un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que comprende el importe del gasto por las variaciones en el tipo de cambio o en las tasas de interés en cumplimiento de las obligaciones de deuda interna o externa; así como la contratación de instrumentos financieros denominados como futuros o derivados.
- 5.4.5 El rubro de **APOYOS FINANCIEROS**; ostenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), valor que se constituye del total del gasto por apoyo a los ahorradores y deudores de la banca y del saneamiento del sistema financiero nacional.

#### OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

Comprenden los importes del gasto no incluidos en los grupos anteriores.

- 5.5.1 En el rubro de ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se concentra el total de gastos por estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.
- 5.5.2 El rubro de **PROVISIONES**; denota un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual se conforma del importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto y largo plazo.
- 5.5.3 En el rubro de **DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual se compone del importe de la diferencia en contra, entre resultado (M.N.) (libros y el real alufin de cada período y aluga a conforme a los lineamientos que se emitan.
- 5.5.4 El rubro de AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO
  U OBSOLESCENCIA; señala un saido por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual
  manifiesta el aumento de las estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece amiento
  anbialmente por contingencia de los activos valuada conforme a los lineamientos que se emitan

  O 2024-2027

  ARICUARO

  ARICU

L.E.P. LILIANA CAMPOS DE LA LUZ

PROF. JOSE REFUGIO HORTA PONCE SINDÍCO MUNICIPAL

LIC. ROSAL BA MENDEZ SOLORIO TESORERA MUNICIPAL

GOBIERNO ERONGARICUARO

# MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)

5.5.5 En el rubro de **AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES**; con saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el aumento de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada conforme a los lineamientos que se emitan.

5.5.9 En el rubro de OTROS GASTOS; se registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que comprende el importe de gastos que realiza un ente público para su operación, que no están contabilizadas en los rubros anteriores.

#### INVERSION PÚBLICA

Comprende el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

5.6.1 El rubro de INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE; arroja un saldo por \$ 11,950,891.47 (Once Millones Novecientos Cincuenta Mil Ochoclentos Noventa y Un Pesos 47/100 M.N.), cantidad que comprende la transferencia de inversión pública a otros entes públicos, el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

En el apartado de TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS; se detecta un saldo por \$ 54,314,580.80 (Cincuenta y Cuatro Millones Trescientos Catorce Mil Quinientos Ochenta Pesos 80/100 M.N.), el cual corresponde a la sumatoria del total de los gastos efectuados en el periodo, tales como: Gastos de Funcionamiento (Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales), Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, Transferencias al Resto de Sector Público, Subsidios y Subvenciones, Ayudas Sociales, Pensiones Y Jubilaciones, Transferencias A Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, Transferencias a la Seguridad Social, Donativos, Transferencias al Exterior), Participaciones y Aportaciones (Participaciones, Aportaciones, Convenios), Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública (Intereses de la Deuda Pública, Comisiones de la Deuda Pública, Gastos de la Deuda Pública, Costos por Coberturas, Apoyos Financieros), Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias, (Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones, Provisiones, Disminución de Inventarios, Aumento por Insuficiencia de Provisiones, Otros Gastos), Inversión Pública (Inversión Pública no Capitalizable).

En el rengión de RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO); se muestra un saldo por 9,284,827,67 (Nueve Millones Dos rentros /Achenta y Cuatro Mil Ochocientos Veintisiete Pasa 67,400 M.A.); el cual corresponde al resultado de restar al Total de Ingresos y Otros Beneficios el Total de Gastos y Otros Pérdidas

L.E.P. LILIANA CAMPOS DE LA LUZ PRESIDENTA MUNICIPAL

H. Ayuntamier

2024-202

"PONGAR

F. JOSE REFUGIO HORTA PONCE SINDÍCO MUNICIPAL

H. Ayuntamiento 2024-2027 CARICUARO

TESORERA MENSEZ SOLORIO

H. Avuntamient

LIC. MOISES SOLORIO GARCIA CONTRALOR MUNICIPAL

H. Ayuntamiento 2024-2027 VEARICUARO RAZGO Y CANED GOBIERNO

## MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE DICIEMBRE DE 2024 (GIFRAS EN PESOS)

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

#### **ACTIVO**

#### **ACTIVO CIRCULANTE**

- 1.1.1 En este rubro de EFECTIVO Y EQUIVALENTES; por la cantidad de \$ 3,743,451.86 (Tres Millones Setecientos Cuarenta y Tres Mil Cuatrocientos Cincuenta y Un Pesos 86/100 M.N.), nos representa recursos a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor. El presente rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Efectivo, Bancos/Tesorería, Bancos/Dependencias y Otros, Inversiones Temporales (Hasta 3 meses), Fondos con Afectación Específica, Depósitos de Fondos con Terceros en Garantía y/o Administración y Otros Efectivos y Equivalentes.
- 1.1.1.1. La cuenta de EFECTIVO; refleja saldo de \$ 248,974.45 (Doscientos Cuarenta y Ocho Mil Novecientos Setenta y Cuatro Pesos 45/100 M.N.), mismo que corresponde al valor en dinero propiedad del ente público recibido en cajas y a los fondos fijos o revolventes con los que cuenta la administración responsable que están bajo su cuidado de esta.
- 1.1.1.2. En la cuenta de BANCOS/TESORERÍA; se contempla un saldo de \$ 3,494,477.41 (Tres Millones Cuatrocientos Noventa y Cuatro Mil Cuatrocientos Setenta y Siete Pesos 41/100 M.N.), el cual representa el importe de efectivo disponible propiedad del ente público, de las diferentes cuentas bancarias que tiene registradas el Ente en las instituciones bancarias.
- 1.1.1.3. La cuenta de BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS; muestra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que está integrado por el importe del efectivo disponible a corto plazo propiedad de las dependencias y otros, en instituciones bancarias.
- 1.1.1.4. La cuenta de INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES); cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), nos representa el monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuyo vencimiento para su disponibilidad se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

1.1.1.5. En la cuenta de FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA; se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el que se considera el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades del Ente. CONTRALORIA

1 £9 8 Va cuenta DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN refleja un importe de \$ 0.00 (Caro Pesos 89/100 M.N.), nos representa los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder de ente público, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración. H. Ayuntamiento 2024-2027 OF ARICUARO H. Ayuntamiento

L.E.P. LILIANA CAMPOS DE LA LUZ PRESIDENTA MUNICIPAL

H. Ayuntamien PONGARICUAS

2024-2027

EFHGIO SINDICO MUNICIPAL

H. Ayuntamiento 2024-2027 CARICUASO H. Ayuntamiento

> LIE. ROSALBA MENDEZ SOLORIO TESORERA MUNICIPAL

ON GARICUARO

MICH

LIC. MOISES SOLORIO GARCIA CONTRALOR MUNICIPAL

CONGARICUARO NEO

GOBIERNO ERONGARÍCUARO

#### MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)

- 1.1.1.9. En la cuenta de OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES, se muestra el importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad donde se registra el monto de otros efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.
- 1.1.2. El rubro de DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES; arroja un saldo de \$ 6.490.917.90 (Seis Millones Cuatrocientos Noventa Mil Novecientos Diecisiete Pesos 90/100 M.N.), el cual nos representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.
- 1.1.2.1. En la cuenta de INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO; se refleja un saldo por el importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en esta cuenta se registra el valor de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.
- 1.1.2.2. En el concepto de CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO; se emite un saldo de \$ 9,512.00 (Nueve Mil Quinientos Doce Pesos 00/100 M.N.), mismo que está constituido por el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.
- 1.1.2.3. En el apartado de DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO: se contempla un saldo de \$ 6,021,197.41 (Seis Millones Veintiun Mil Ciento Noventa y Siete Pesos 41/100 M.N.), cantidad que representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, ya sean préstamos a empleados entre otros, mimos que se deben saldar en un corto plazo menor a doce meses.
- 1.1.2.4. La cuenta de INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO; revela la cantidad de \$ 0.01 (Cero Pesos 1/100 M.N.), saldo que representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por impuestos, derechos, contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el ente público.
- 1.1.2.5. La cuenta de DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO; refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que está conformado por los anticipos de fondos por parte de la Tesorería, cantidad que el ente público tiene en garantía con diversos proveedores y que se debe de recuperar una vez que concluyan los convenios que requirieron estos depósitos. ONTRALORI

1.1.2.6 La Cuenta de PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO; arroja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.) Per ctral/está integrado por el total de los préstamos otorgados al Sector Publico Privado y Externo, con el copro de un interés, siendo exigible en un plazo menor o igual a doce

meses.

H. Ayuntam TPONGAPIN

2024-2

H. Ayuntamiento

ROSALBA ME

LIC. MOISES SOLORIO GARCIA CONTRALOR MUNICIPAL

H. Ayuntamiento H. Ayuntamiento
2024-2027
VGARIQUARO CONCARIOUARO NEO

L.E.P. LILIANA CAMPOS DE LA LUZ PRESIDENTA MUNICIPAL

PROF JOSE REFUGIO HORTA SINDICO MUNICIPAL

TESORERA MUNICIPAL

GOBJERNO
ERONGARICUARO

# MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)

- 1.1.2.9. En la cuenta de OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO; se registra un saldo de \$ 460,208.48 (Cuatrocientos Sesenta Mil Doscientos Ocho Pesos 48/100 M.N.), cantidad que nos representa el monto de los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.
- 1.1.3. En el rubro de **DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS**; se considera un saldo por el importe de \$ 2,575,134.68 (**Dos Millones Quinientos Setenta y Cinco Mil Ciento Treinta y Cuatro Pesos 68/100 M.N.**), monto que se constituye de los anticipos entregados a proveedores y contratistas, previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.
- 1.1.3.1. En el apartado de ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO; por la cantidad de \$ 307,073.16 (Trescientos Siete Mil Setenta y Tres Pesos 16/100 M.N.), se registra el monto de los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, dicho anticipo se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.
- 1.1.3.2. En la cuenta de ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el monto de los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, mismo anticipo que se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.
- 1.1.3.3. La cuenta de ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO; revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual está integrado por los anticipos entregados a proveedores por la adquisición de bienes intangibles en favor del ente público, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, anticipo que se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.
- 1.1.3.4. En la cuenta de ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO; se considera un saido por \$ 2,268,061.52 (Dos Millones Doscientos Sesenta y Ocho Mill Sesenta y Un Pesos 52/100 M.N.), cantidad que está conformada por los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual entregados de las estimaciones hasta que quede concluida la obra al mismo tiempo el anticipo quede totalmente amortizado, de cada uno de los anticipos generados.

1.1.3.9 La cuenta de OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO, presenta un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los recursos monte de substitución de substitu

L.E.P. LILIANA CAMPOS DE LA LUZ PRESIDENTA MUNICIPAL PROF. JOSÉ REFUGIO HORTA PONCE SINDÍCO MUNICIPAL

ROSALBA MENDEZ SOLORIO TESOREBA MUNICIPAL

GOBIERNO CONTROL CONTR

# MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)

servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

- 1.1.4. En el rubro de **INVENTARIOS**; se registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que está constituido por el total de bienes propiedad del ente público destinados a la venta, a la producción o para su utilización.
- 1.1.4.1. El apartado de INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), registra el total de artículos o bienes no duraderos que adquiere el ente público para destinarlos a la comercialización.
- 1.1.4.2. La cuenta de **INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS**; refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el valor de las existencias de mercancía, una vez concluido el proceso de producción y está lista para su uso o comercialización.
- 1.1.4.3. En la cuenta de **INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el valor de la existencia de la mercancía que está en proceso de elaboración o transformación, por parte del ente público.
- 1.1.4.4. La cuenta de INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN; presenta un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el valor de las existencias de toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semitransformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral, materiales y suministros que se utilizan en los procesos productivos.
- 1.1.4.5. En la cuenta de **BIENES EN TRÁNSITO**; se refleja la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en la cual se registra el valor de las mercancías para venta, materias primas, materiales y suministros propiedad del ente público, las cuales se trasladan por cuenta y riesgo de este.
- 1.1,5. En el rubro de **ALMACENES**; se considera un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo disponibles, requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas propias del ente público.
- 1.1.5.1. En esta cuenta de ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO; se presenta un serio por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en la cual se registra el valor de la existencia de toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de pienes y servicios para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.

1.1.6 El rubro de ESTIMACIÓN POR PERBIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES; arreja in saldo 2001 2012 de activos de su altre de percenta el monto de la composição de contingencia de los activos terroulantes que correspondan.

L.E.P. LILIANA CAMPOS DE LA LUZ PRESIDENTA MUNICIPAL ROF. JOSÉ REFUGIO HORT. PONCE SINDÍCO MUNICIPAL

ROSALBA MENDEZ SOLORIO TESORERA MUNICIPAL

GOBIERNO ""
ERONGARÍCUARO ""

# MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)

- 1.1.6.1. La cuenta de ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES; refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalentes, que correspondan.
- 1.1.6.2. En la cuenta de ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS; con saldo por el importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas del deterioro u obsolescencia de inventarios.
- 1.1.9. En el rubro de OTROS ACTIVOS CIRCULANTES; se refleja un saldo de \$ 10,485.00 (Diez Mil Cuatrocientos Ochenta y Cinco Pesos 00/100 M.N.), monto que representa el total de otros bienes, valores y derechos, que razonablemente espera se conviertan en efectivo en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.
- 1.1.9.1. La cuenta VALORES EN GARANTÍA; muestra un saldo por el importe de \$ 10,485.00 (Diez Mil Cuatrocientos Ochenta y Cinco Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, ya sean valores en garantía de arrendamiento y/o valores en garantía por préstamos bancarios, los cuáles serán exigibles de pago en un plazo menor o igual doce meses.
- 1.1.9.2. En la cuenta de **BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de los documentos que avalan la propiedad de los bienes tangibles, que garantizan el cumplimiento de un pago u obligación, los cuales reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar su cobro, excepto los depósitos de fondos en un plazo menor o igual a doce meses.
- 1.1.9.3. La cuenta de BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO; se constituye por un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cuyo importe está conformado por el total de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago obtenidos para liquidar créditos fiscales o deudas de terceros.

1.1.9.4. El apartado de ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS; conformado por un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el total de las adquisiciones de bienes y/o servicios adquiridos por el ente realizadas con fondos de terceros, que se tendrán que comprobar, justificar y/o entregar, según sea el paso y a su titular o beneficiario designado, de conformidad con el convenio de co

ACTIVO NO CIRCULANTE

H. Ayuntamierro

L.E.P. LILIANA CAMPOS DE LA LUZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

H. Ayuntamiento
2024-2027

CARICUARO

ROF. JOSE REFUGIO HORTA PONCE SINDÍCO MUNICIPAL H. Ayuntamiento
2024-2027

Rieo AR

TESOBERA MUNICIPAL

H. Ayuntamiento
2024-2027
CARICUARO
AGO Y CANIDO

GORIFRNO ERONGARICUARO

# MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)

Este grupo está constituido por el conjunto de bienes requeridos por el ente público, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses

- 1.2.1. El rubro de INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO; con saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.
- 1.2.1.1. En la cuenta de INVERSIONES A LARGO PLAZO; se revela un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se registra el monto de los recursos excedentes del ente público, en inversiones, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.
- 1.2.1.2. La cuenta de TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que comprende el monto de los recursos excedentes del ente público invertidos en bonos, valores representativos de deuda, obligaciones negociables, entre otros, en un plazo mayor a doce meses.
- 1.2.1.3. La cuenta de FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe en el que se registra el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.
- 1.2.1.4. La cuenta de PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL; arroja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se constituve del monto de las participaciones y aportaciones de capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital en los sectores público, privado y externo.
- 1.2.2. El rubro de DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO; se encuentra conformado por un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que está constituida por los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; exigibles en un plazo mayor a doce meses, tal es el caso de documentos por cobrar a largo plazo, deudores diversos a largo plazo, ingresos por recuperar a largo plazo, préstamos otorgados a largo plazo, y otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo.

1.22 Julia cuénta de DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO; arroja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M. Importe que contempla el monto de los derechos de coloro respaldados en documentos mercantiles negociables, a favor de nuestro ente público, cuyo origen as distinto de los ingresos por contribuciones productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un H. Ayuntamiento

plazo mayor a doce meses. ON 2024-

L.E.P. LILIANA CAMPOS DE LA LUZ PRESIDENTA MUNICIPAL

SINDÍCO MUNICIPAL

ONGARIOUARO

H. Ayuntamiento

LIC ROSALBA MENDEZ SOLORIO TESORERA MUNICIPAL

H. Ayuntamiento

LIC. MOISES SOLORIO GARCIA CONTRALOR MUNICIPAL

H. Ayuntamiento 2024-2027 POR PRICUARO

PAZGO Y CANE

# GOBIERNO "ERONGARÍCUARO"

# MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)

- 1.2.2.2 La cuenta de **DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), registra el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.
- 1.2.2.3 En el concepto de INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que se constituye del monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Ente, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.
- 1.2.2.4 La cuenta de PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO; revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que se refiere al monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de interés, siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses.
- 1.2.2.9. La cuenta de OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO; muestra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está constituido por los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.
- 1.2.3. El rubro de BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO; cuyo saldo total es de \$ 7,282,653.87 (Siete Millones Doscientos Ochenta y Dos Mil Seiscientos Cincuenta y Tres Pesos 87/100 M.N.), refleja el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso; así como los gastos derivados de actos de adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de preinversión, cuando se realicen por causas de interés público.
- 1.2.3.1. La cuenta de TERRENOS; emite un saldo por un importe de \$ 3,633,122.00 (Tres Millones Seiscientos Treinta y Tres Mil Ciento Veintidos Pesos 00/100 M.N.), mismo que se refiere al valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras, necesarios para los usos propios del ente público, que permiten la ejecución de actividades, tareas productivas y prestación de servicios de este.

1.2.3.2. En la cuenta de VIVIENDAS; se registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se integra por el total de viviendas que son edificadas principalmente como habitacionales requeridos por el ente público para sus actividades y que forman parte de su patrimonio.

1.2.3.3 En el apartado de EDIFICIOS NO HABITACIONALES; con saldo por la cantidad de 1,459,099 50 (Un Millón Cuatrocientos Cincuenta y Nueve Mil Noventa y Nueve Pesos 50/100 Millón se registra el valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales comerciales y para la recreación pública almacenes, hoteles y restaurantes que requiere el ente público para desarrollar sus actividades y que forman parte de su patrimonio.

1. Ayuntamiento 2024-2027

2024-2027

2024-2027

L.E.P. LILIANA CAMPOS DE LA LUZ PRESIDENTA MUNICIPAL OF. JOSÉ RÉFUGIO HORT. PONCE SINDÍCO MUNICIPAL LIC. ROSALBA MENDEZ SOLORIO ZESORERA MUNICIPAL

GOSIERNO ERONGARICUARO

# MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN 2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)

- 1.2.3.4. La cuenta de INFRAESTRUCTURA; con saldo de \$ 1,327,285.69 (Un Millón Trescientos Veintisiete Mil Doscientos Ochenta y Cinco Pesos 69/100 M.N.), representa el valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva.
- 1.2.3.5. En la cuenta de CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO; se emite un saldo por la cantidad de \$ 863,146.68 (Ochocientos Sesenta y Tres Mil Ciento Cuarenta y Seis Pesos 68/100 M.N.), importe en el que agrupa el monto de las construcciones en proceso de bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables, incluye los gastos en estudios de preinversión y preparación de los proyectos.
- 1.2.3.6. En el apartado de CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS; con saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el monto de las construcciones en proceso de bienes Inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de preinversión y preparación del proyecto.
- 1.2.3.9. En la cuenta de **OTROS BIENES INMUEBLES**; con saldo por el importe de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), se registra el monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de preinversión, no incluidos en las cuentas anteriores.
- 1.2.4. El rubro de **BIENES MUEBLES**; se integra por un saldo de \$ 5,015,318.64 (Cinco Millones Quince Mil Trescientos Dieciocho Pesos 64/100 M.N.), el cual se constituye del total de los bienes muebles que son propiedad del ente público y que son requeridos para el desempeño de las actividades de este. El patrimonio en cuestión de bienes muebles a la fecha se esta actualizando derivado de la falta de entrega del sistema de patrimonio municipal, se esta realizando el inventario físico para así poder realizar los ajustes necesarios y las asignaciones de dichos bienes a los funcionarios públicos.
- 1.2.4.1. La cuenta de MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN; cuyo saldo es de \$ 1,793,593.05 (Un Millón Setecientos Noventa y Tres Mil Quinientos Noventa y Tres Pesos 5/100 M.N.), contempla toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo, bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.
- 1.2.4.2. La cuenta de MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO; con saldo por la cantidad de \$ 584,013.10 (Quinientos Ochenta y Cuatro Mil Trece Pesos 10/100 M.N.), misolo que se integra del monto de adquisición de la capación de la capación

1.2.4.3 En el apartado de EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO; se considera un saldo por la cantidad de \$ 70,070.96 (Setenta Mil Setenta Pesos 96/100 M.N.), importe en el que se registra el mento de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar des en el carrollo de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar des el carrollo de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar de equipo e instrumental medico y de laboratorio requerido para proporcionar de equipo e instrumental medico y de laboratorio requerido para proporcionar de equipo e instrumental medico y de laboratorio requerido para proporcionar de equipo e instrumental medico y de laboratorio requerido para proporcionar de equipo e instrumental medico y de laboratorio requerido para proporcionar de equipo e instrumental medico y de laboratorio requerido para proporcionar de equipo e instrumental medico y de laboratorio requerido para proporcionar de equipo e instrumental medico y de laboratorio requerido para proporcionar de equipo e exercica de equipo e exercica

L.E.P. LILIANA CAMPOS DE LA LUZ PRESIDENTA MUNICIPAL PROF. JOSE REFUGIO HORTA PONCE SINDICO MUNICIPAL

TESORGIA MUNICIPAL

GOBIERNO ERONGARICUARO

# MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN 2024-2027

#### "NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)

servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

- 1.2.4.4. La cuenta de VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE; con saldo por el importe de \$ 1,457,631.98 (Un Millón Cuatrocientos Cincuenta y Siete Mil Seiscientos Treinta y Un Pesos 98/100 M.N.), representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.
- 1.2.4.5. En la cuenta de EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD; se refleja un saldo de \$ 139,555.00 (Ciento Treinta y Nueve Mil Quinientos Cincuenta y Cinco Pesos 00/100 M.N.), mismo que corresponde al total de maquinaria y equipo necesario con los que cuenta el ente público para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión. requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.
- 1.2.4.6. En el apartado de MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS; se revela un saldo por un importe de \$ 917.714.55 (Novecientos Diecisiete Mil Setecientos Catorce Pesos 55/100 M.N.). cantidad que registra el monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.
- 1.2.4.7. En la cuenta de COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS; con saldo por la cantidad de \$ 52,740.00 (Cincuenta y Dos Mil Setecientos Cuarenta Pesos 00/100 M.N.), se muestra el monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables, excepto los comprendidos y declarados en los artículos 33 y 34 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos, o cualquier otro expresamente señalado como tal de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.
- 1.2.4.8. La cuenta de ACTIVOS BIOLÓGICOS: arroia un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que nos representa el monto de toda clase de especies animales y otros seres vivos, que forman parte del patrimonio del ente público, y que son requeridos tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento, exhibición y reproducción.

1.2.5. En el rubro de ACTIVOS INTANGIBLES; se refleja un saldo de \$ 124,300.00 (Ciento Veinticuatro Mil Trescientos Pesos 00/100 M.N.), monto que está integrado por el total de derechos por el uso de propiedad industrial, comercial distelectual v otros. CHIDOS AN activos de propiedad industrial, comercial dintelectual y otros.

ESORERIA 1.2.5 1 Em la cuenta de SOFTWARE se registra un saldo por un importe de \$ 124,300.00 (Ciento Veinticuatro Mil Trescientos Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el total de paquetes programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos 2024-2027 ORGARICHARO computarizados del ente público. H. Ayuntamiento YCAMBIO

TRONG 20L ONGAR

L.E.P. LILIANA CAMPOS DE LA LUZ PRESIDENTA MUNICIPAL

PONCE SINDICO MUNICIPAL

2024-2027

LIC. ROSALBA MENDEZ SOLORIO TESORERA MUNICIPAL

GOBIERNO FRONGARICUARO

# MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN

2024-2027

## "NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)

- 1.2.5.2. La cuenta de PATENTES, MARCAS Y DERECHOS; emite un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que se integra del monto de patentes, marcas y derechos, para el desarrollo de las funciones del ente público, va sea para su explotación o venta, por un determinado número de años de usar, con carácter de exclusividad.
- 1.2.5.3. En la cuenta de CONCESIONES Y FRANQUICIAS; con saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el monto de derechos de explotación y franquicias para el uso del ente público.
- 1.2.5.4. La cuenta de LICENCIAS; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), dicha cantidad que está constituida por el monto de permisos informáticos e intelectuales, así como permisos relacionados con negocios.
- 1.2.5.9. En el apartado de OTROS ACTIVOS INTANGIBLES; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que se conforma del monto de los derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores.
- 1.2.6. En el rubro de DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES; se registra un saldo por la cantidad de \$ 4,084,868.40 (Cuatro Millones Ochenta y Cuatro Mil Ochocientos Sesenta y Ocho Pesos 40/100 M.N.), el cual está integrado por el monto total de las depreciaciones acumuladas por la pérdida de la capacidad operacional del bien, el deterioro que surge a consecuencia del uso durante los años del servicio o por obsolescencia y las amortizaciones de bienes e Intangibles, así mismo se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.
- 1.2.6.1. En la cuenta de DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES; se identifica un saldo por un importe de \$ 302,746.99 (Trescientos Dos Mil Setecientos Cuarenta y Seis Pesos 99/100 M.N.), cantidad en la que se registra el monto de la depreciación de bienes inmuebles, también se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.
- 1.2.6.2. En el apartado de DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA; con saldo por la cantidad de \$ 172,736.25 (Ciento Setenta y Dos Mil Setecientos Treinta y Seis Pesos 25/100 M.N.), se registra el monto de la depreciación de infraestructura, así mismo se encuentra conformado por los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.
- 1.2.6.3. La cuenta de DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES; por el importe de \$ 3,609,385.16 (Tres Millones Seiscientos Nueve Mil Trescientos Ochenta y Cinco Pesos 16/100 W. N.) representa el monto de la degreciación de bienes muebles de igual forma se íntegra peralos muebles de ejercicios fiscales anteriores. CHIDOR WATER

1.2.6.4 En la cuenta de DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS; revela un salos un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 09/140 M.N.), en el cual se registra el monto del deterioro que se o establece anualmente, a fin de preven las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de PONGARICHARO ONGARICY MICX 2024-2027

LEP LILIANA CAMPOS DE LA LUZ PRESIDENTA MUNICIPAL

J. 114 1 6

GARICUARO,

PONCE SINDÍCO MUNICIPAL

JE. ROSALBA MENDEZ SOLORIO TESORERA MUNICIPAL

GOBIERNO ""
ERONGARÍCUARO ""

# MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN 2024-2027

#### "NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)

activos biológicos, independientemente de su venta. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

- 1.2.6.5. En la cuenta de **AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES**; se muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe en el que se registra el monto de la amortización de activos intangibles y se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.
- 1.2.7. El rubro de **ACTIVOS DIFERIDOS**; registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 **M.N.**), el cual está constituido por el valor de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses, no incluido en los rubros anteriores.
- 1.2.7.1 La cuenta de **ESTUDIOS**, **FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS**; emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el monto de los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en las cuentas anteriores.
- 1.2.7.2 En la cuenta de **DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO**; se denota un saldo por el importe de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), en la cual se registra el monto de los contratos por virtud de los cuales se adquiere el uso o goce temporal de bienes tangibles con opción a compra.
- 1.2.7.3 La cuenta de GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO; indica un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el monto de los gastos pagados por adelantado, con vencimiento mayor a doce meses.
- 1.2.7.4. En el apartado de ANTICIPOS A LARGO PLAZO; se refleja un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en la cual se registra el monto de los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.
- 1.2.7.5. En la cuenta de **BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO**; se emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que contempla el monto de las erogaciones pagadas por anticipado provenientes de planes de pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones, por jubilación o por retiro.
- 1.2.7.9. La cuenta de OTROS ACTIVOS DIFERIDOS; se indica un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cerpo)
  Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del entre público cuyo beneficio se recibira, en un período mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.8 En el tribro de ESTIMACIÓN POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES;iento se registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Resos 00/100 M.N.), el cual está integrado por el monto cotal de 4827 (CONTROL DE 2024-2027)

L.E.P. LILIANA CAMPOS DE LA LUZ PRESIDENTA MUNICIPAL PROF. JOSE REFUGIO HORTA PONCE SINDÍCO MUNICIPAL LIC ROSALBA MENDEZ SOLORIO TESORERA MENDEZ SOLORIO

LIC. MOISES SOLORIO GARCIA CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

42

#### CORIEDNO ERONGARICUARO

## MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)

estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas o deterioro de los activos no circulantes que correspondan.

- 1.2.8.1. La cuenta de ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO; muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de documentos por cobrar. emitidos en un plazo mayor a doce meses.
- 1.2.8.2. En el apartado de ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO; se contempla un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que nos representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de deudores diversos.
- 1.2.8.3. En la cuenta de ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR A LARGO PLAZO; se identifica un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se registra el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de ingresos por cobrar. emitidos en un plazo mavor a doce meses.
- 1.2.8.4. La cuenta de ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO; registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.). importe que está integrado por el valor total de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de préstamos otorgados, emitido en un plazo mayor a doce meses.
- 1.2.8.9. En la cuenta de ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO; se revela un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que comprende el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de otros derechos a recibir efectivo o equivalentes que correspondan, emitido en un plazo mayor a doce meses.
- 1.2.9. El rubro de OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES; arroja un saldo por el importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está constituido por los bienes o activos intangibles en concesión, arrendamiento financiero y/o comodato, así como derechos a favor del ente público, cuyo beneficio se recibira an oce mesas 155ORER/A CONTRALORIA UNIDOS W

1.2.91 La cuenta de BIENES EN CONCESIÓN; muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el valor los bienes propiedad del ente público, otorgados en concesión. ON GARICUARY H. Ayuntamiento ERONGARIO MICT

WICH.

L.E.P. LILIANA CAMPOS DE LA LUZ PRESIDENTA MUNICIPAL

H. Ayuntamiento

2024-202

PROF JOSE REFUGIO HORTA PONCE SINDICO MUNICIPAL

LIC. BOSALBA MEND EZ SOLORIO TESORERA MU

NO ARICUARO

H. Ayuntamiento

CAMELO CAMELO LIC. MOISES SOLORIO GARCIA CONTRALOR MUNICIPAL

H. Ayuntamiento H. Ayuntamiento



# **MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN** 2024-2027

#### "NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)

- 1.2.9.2. La cuenta de BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO; revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual está integrado por el total de los bienes en arrendamiento financiero en virtud del cual se tiene el uso o goce temporal con opción a compra.
- 1.2.9.3. En la cuenta de BIENES EN COMODATO; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe en el que se registra el monto de los bienes propiedad del ente público otorgados en comodato.

#### **PASIVO**

#### PASIVO CIRCULANTE

Representa las obligaciones presentes a corto plazo del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que significan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

- 2.1.1 El rubro de CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO; por la cantidad de \$ 13,740,539.88 (Trece Millones Setecientos Cuarenta Mil Quinientos Treinta y Nueve Pesos 88/100 M.N.), nos representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Dicho rubro está comprendido por las siguientes cuentas contables: Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo, Proveedores por Pagar a Corto Plazo, Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo, Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo, Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo, Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.
- 2.1.1.1 La cuenta de SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO; registra un saldo por la cantidad de \$ 36,353.59 (Treinta y Seis Mil Trescientos Cincuenta y Tres Pesos 59/100 M.N.), importe que representa el monto de los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio y que no fueron cubiertos en su periodo ordinario de pago y que se deberán pagar en un plazo inmediato.
- 2.1.1.2 En la cuenta de PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO; se revela un saldo por la cantidad de \$ 3,314,026.33 (Tres Millones Trescientos Catorce Mil Veintiseis Pesos 33/100 M.N.), en el cual se registran los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses

ONTRALORS 2.1.1.3 El apartado de CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO CON saldo de \$ 79,552.75 (Setenta Village Mil Quinientos Cincuenta y Dos Pesos 75/100 Millage representa el monto de los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos acciones de fomento a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses. PONGARICUARO

PRESIDENTA MUNICIPAL

H. Ayunta

REFUGIO HORTA PONCE SINDICO MUNICIPAL

ENDEZ SO TESORER INICIPAL CONTRALOR MUNICIPAL

H. Ayuntamiento
2024-2027

OF APICUARO

YCAMBIO

GOBIERNO ERONGARICUARO

#### MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)

- 2.1.1.4 La cuenta de PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO; arroja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está compuesto del total de participaciones y aportaciones que el ente público tiene con alguna de sus instituciones a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses.
- 2.1.1.5 En el apartado de TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO; se detecta un saldo por la cantidad de \$ 11,000.00 (Once Mil Pesos 00/100 M.N.), importe en el que se registran los adeudos que el ente público tenga, ya sea en forma directa o indirecta con los sectores público, privado y externo.
- 2.1.1.6 En la cuenta de INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO; se refleja un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el monto del adeudo por los mencionados conceptos derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.
- 2.1.1.7 El apartado de RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO; muestra un saldo por la cantidad de \$ 5,483,363.38 (Cinco Millones Cuatrocientos Ochenta y Tres Mil Trescientos Sesenta y Tres Pesos 38/100 M.N.), importe que representa los montos de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, todas ellas a muy corto plazo.
- 2.1.1.8 La cuenta de DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO: emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que contempla el monto de las devoluciones de la Ley de Ingresos, importes que por alguna razón se tienen que devolver a causa de un cobro indebido u alguna otra razón.
- 2.1.1.9 En el apartado de OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO; se registra un saldo por la cantidad de \$ 4.975.349.33 (Cuatro Millones Novecientos Setenta v Cinco Mil Trescientos Cuarenta y Nueve Pesos 33/100 M.N.), monto que está constituido por el total de los adeudos diferentes del ente público, que deberán pagarse en un plazo menor o igual a doce meses.
- 2.1.2 El rubro de DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO; lo integran las siguientes cuentas contables: Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo, Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo y Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo, representa el saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pagas M.N.), en el cual se registra el monto de los administras el mo documentados, del ente público, que debera pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.12 This cuenta de DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO; se denota un saldo por la cantidad de \$ 0.00, (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que se constituye de los montos de la cantidad de \$ 0.00, (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que se constituye de los montos de la cantidad de \$ 0.00, (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que se constituye de los montos de la cantidad de \$ 0.00, (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que se constituye de los montos de la cantidad de \$ 0.00, (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que se constituye de los montos de la cantidad de \$ 0.00, (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que se constituye de los montos de la cantidad de \$ 0.00, (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que se constituye de los montos de la cantidad de \$ 0.00, (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que se constituye de los montos de la cantidad de \$ 0.00, (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que se constituye de los montos de la cantidad de \$ 0.00, (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que se constituye de los montos de la cantidad de \$ 0.00, (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que se constituye de los montos de la cantidad de \$ 0.00, (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que se constituye de los montos de la cantidad de \$ 0.00, (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que se constituye de los montos de la cantidad de ONGARICUARO NGARICUARO NO PRAZGO Y CANDIO

L.E.P. LILIANA CAMPOS DE LA LUZ PRESIDENTA MUNICIPAL

H. Ayuntamie

PROF. JOSE REFLIGIO HORTA SINDICO MUNICIPAL

KIDE!

LIC ROSALBA MENDE SOLORI TESORERA MU

GORIERMO FRONGARICUARO

# MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)

los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento menor o igual a doce meses.

- 2.1.2.2 El apartado de DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO; contempla un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que incluye el total de los adeudos documentados que tiene el ente con contratistas derivados de obra, proyectos productivos y acciones de fomento, que deberán pagarse en un plazo menor o igual a doce meses.
- 2.1.2.9 La cuenta de OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el monto de los adeudos documentados que nuestro ente deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.
- 2.1.3 En el rubro de PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO; se registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está conformado por el total de los adeudos por amortización de la deuda pública contraída por el ente público que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Al rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna, Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa y Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero.
- 2.1.3.1 En el apartado de PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA: se contempla un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa los adeudos por amortización de la deuda pública interna, que nuestro ente deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.
- 2.1.3.2 En la cuenta de la PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA: se presenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se registran los adeudos por amortización de la deuda pública externa, que deberá pagar el ente, en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.
- 2.1.3.3 La cuenta de PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO; arroja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa los adeudos por amortización de la deuda pública de arrendamiento financiero, que el ente deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.
- 2.1.4 El rubro de TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO; muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que representa el total de los adeudos contraídos por la colocación de (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que representa en total do los describidos de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo integra por las signientes cuentas comables interes y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo x y Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo.

2.1.4.1 En la cuenta de TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO se emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe en el que se registran los ONC 2924/2027 5054-5035

L.E.P. LILIANA CAMPOS DE LA LUZ PRESIDENTA MUNICIPAL

JOSE REFUGIO HORTA PONCE SINDICO MUNICIPAL

LIC ROSALBA MENDEZ SOLORIO TESORERA MUNICIPAL

LIC. MOISES SOLORIO GARCIA CONTRALOR MUNICIPAL

20242027 MCO

"Baio protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son rante correctos y son responsabilidad del emisor".

### MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN

2024-2027

#### "NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)

adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores de la deuda pública interna, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

- 2.1.4.2 El apartado de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que está constituido por el total de adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores de la deuda pública externa, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.
- 2.1.5 En el rubro de PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO; se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el monto de las obligaciones de nuestro ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses. Al rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo, Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo y Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo.
- 2.1.5.1 En el apartado de **INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registran las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.
- 2.1.5.2 La cuenta de **INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO**; presenta un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que refleja las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.
- 2.1.5.9 En el apartado de OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO; se registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.
- 2.1.6. El rubro de FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el valor total de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses. Este rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Fondos en Garantía a Corto Plazo, Fondos en Administración a Corto Plazo, Fondos Contingentes a Corto Plazo, Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo, Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo, Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo, Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo.

2.1.6.1 El apartado de **FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO**; refleja un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 60/100 M.N.)**, mismo que seconstituir del valor total de los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que eventualmente, se tendran que devolver a su titula en un plazo mener o igual a doce meses.

L.E.P. LILIANA CAMPOS DE LA LUZ

H. Ayuntam

ROF. JOSE REFUGIO HOR'
PONCE
SINDÍCO MUNICIPAL

H. Ayumamiento

C. ROSALBAMENDEZ SOLORIO ZESORERA MUNICIPAL

GOBIERNO ""ERONGARÍCUARO""

# MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)

- 2.1.6.2 La cuenta de FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se encuentra integrado por los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.
- 2.1.6.3 En la cuenta de **FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO**; se emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en la cual se registran los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo menor o igual a doce meses.
- 2.1.6.4 En el apartado de FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO; se registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual se compone de los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo con su fin por el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.
- 2.1.6.5 La cuenta de OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO; presenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que se integra de los fondos y bienes de propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.
- 2.1.6.6 En la cuenta de VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registran los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.
- 2.1.7 En el rubro de PROVISIONES A CORTO PLAZO; se contempla un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el total de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo menor o igual a doce meses. Al rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo, Provisión para Contingencias a Corto Plazo y Otras Provisiones a Corto Plazo. Cuando el saldo reportado en la presente nota es \$ 0.00 quiere decir que no nos aplica, que no tenemos adeudo por este concepto o que no manejamos registros en estas cuentas.
- 2.1.7.1 La cuenta de PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho fundro y estas obligaciones deben ser pusitificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.7.2 En la cuenta de PROVISION PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO; por la cantidad de 1.1.7.2 En la cuenta de PROVISION PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO; por la cantidad de 1.1.7.2 En la cuenta de PROVISION PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO; por la cantidad de 1.1.7.2 En la cuenta de PROVISION PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO; por la cantidad de 1.1.7.2 En la cuenta de PROVISION PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO; por la cantidad de 1.1.7.2 En la cuenta de PROVISION PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO; por la cantidad de 1.1.7.2 En la cuenta de PROVISION PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO; por la cantidad de 1.1.7.2 En la cuenta de PROVISION PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO; por la cantidad de 1.1.7.2 En la cuenta de PROVISION PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO; por la cantidad de 1.1.7.2 En la cuenta de PROVISION PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO; por la cantidad de 1.1.7.2 En la cuenta de

L.E.P. LILIANA CAMPOS DE LA LUZ PRESIDENTA MUNICIPAL PROF. JOSE REFUGIO HORTA
PONCE
SINDICO MUNICIPAL

LIC. ROSALBA MENDEZ SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MOISES SOLORIO GARCIA CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad geclaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razone plémente correctos y son responsabilidad del emisor".

GOBIERNO
"" ERONGARÍCUARO ""

# MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)

originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses.

- 2.1.7.9 El apartado de OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO; revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está conformado por el total de obligaciones a cargo de nuestro ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses.
- 2.1.9 El rubro de OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa el monto de los adeudos de nuestro ente público con terceros, a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses. Este rubro se integra por Ingresos por Clasificar, Recaudación por Participar y Otros Pasivos Circulantes.
- 2.1.9.1 La cuenta de **INGRESOS POR CLASIFICAR**; refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero **Pesos 00/100 M.N.**), mismo que representa los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por rubros de Ingresos.
- 2.1.9.2 En la cuenta de **RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), mismo que representa el total de la recaudación correspondiente a conceptos de la Ley de Ingresos en proceso, previo a la participación, en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal.
- 2.1.9.9 El apartado de OTROS PASIVOS CIRCULANTES; con saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los adeudos del ente público con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores.

#### **PASIVO NO CIRCULANTE**

Este grupo está constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será posterior a doce meses, estas cuentas no tienen movimientos durante el ejercicio a excepción del movimiento que debe de hacerse al inicio del ejercicio por la proporción de la deuda de estas cuentas a las cuentas de porción de la Deuda Pública a pagarse en el ejercicio fiscal presente.

2.2.1 El rubro de CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO; registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que representa el total de los adeudos del EnterPúblico con terceros y que debera pagar en un plazo mayor a doce meses Este rubro está constituido por las siguientes cuentas contables. Proveederes por Pagar a Largo Plazo.

2.2.1.1 La cuenta de PROVEEDORES FOR PAGAR A LARGO PLAZO; con saldo por la cantidad de 10.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del priodico con concimiento mayora doce meses

L.E.P. LILIANA CAMPOS DE LA LUZ

OF. JOSE REFUGIO HORTA PONCE SINDÍCO MUNICIPAL

LIC. ROSALBA MENDEZ SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MOISES SOLORIO GARCIA CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

49

CORIEDNO ERONGARICUARO

#### MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)

- 2.2.1.2 En la cuenta de CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO; se muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe en el que se registran los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.
- 2.2.2 En el rubro de DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO; se contempla un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa el monto de los adeudos documentados que el Ente Público deberá pagar, en un plazo mayor a doce meses. Este rubro está constituido por las siguientes cuentas contables: Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo, Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo y por Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo.
- 2.2.2.1 El apartado de DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento mayor a doce meses.
- 2.2.2.2 En la cuenta de DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el total de adeudos documentados con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.
- 2.2.2.9 La cuenta de OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO; registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se constituye por el total de adeudos documentados que nuestro ente deberá pagar, en un plazo mayor a doce meses.
- 2.2.3 El rubro de DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO; arroja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual se conforma del total de las obligaciones directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del ente público. A este rubro lo constituyen las siguientes cuentas contables: Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo, Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo, Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo y Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo.
- 2.2.3.1 En el apartado de TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registran las obligaciones internas contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos y valores de la deuda pública interna, colocados en un plazo mayor a doce meses.

2.2.3.2 En la cuenta de TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A LARGO PUAZO: cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/190 M.N.), se registran las obligaciones contraídas por el ente público adquiridas mediante bonos voltos títulos valores de la deuda pública externa, colocados en tra plazo mayor a doce meses. H. Ayuntamiento

L.E.P. LILIANA CAMPOS DE LA LUZ PRESIDENTA MUNICIPAL

H. Ayuntamie

ERONGAR

PROF. JOSE REFUGIO HOR SINDICO MUNICIPAL

2024-2027

ROSALBA ME NOEZ SOLOR TESORERA MUNICIPAL

LIC. MOISES SOLORIO GARCIA CONTRALOR MUNICIPAL

H. Avuntamiento NGARIGUARO

# MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)

- 2.2.3.3 La cuenta de PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a doce meses.
- 2.2.3.4 El apartado de PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se integra del total de obligaciones del ente público por concepto de deuda pública externa, con vencimiento superior a doce meses.
- 2.2.3.5 La cuenta de ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A LARGO PLAZO; refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que comprende los adeudos por arrendamiento financiero que el ente deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.
- 2.2.4 En el rubro de PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO; cuyo saldo es por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo mayor a doce meses. A este rubro lo constituyen las siguientes cuentas contables: Créditos Diferidos a Largo Plazo, Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo y Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo.
- 2.2.4.1 En la cuenta de PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO; se contempla un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.
- 2.2.4.2 La cuenta de INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se compone del total de obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.
- 2.2.4.9 En el apartado de OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO; se considera un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el total de obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y sé que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.
- 2.2.5 El rubro de FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO; refleja un por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está conformado por el total de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, en un plazo mayor a doce meses. El rubro se integra de las siguientes cuentas contables: Fondos so Garantía a Largo Plazo, Fondos en Administración a Aargo Plazo, Fondos Contingentes a Largo Plazo, Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Analogos a Largo Plazo: Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo y Valores y Bienes en Garantia a Largo Plazo.

L.E.P. LILIANA CAMPOS DE LA LUZ PRESIDENTA MUNICIPAL

FRONGARIC STA

H. Avuntamien 2024-20

PONCE SINDÍCO MUNICIPAL

H. Ayuntamiento

2024-2027 ARICHARO MCK

TESORERA MUNICIPAL

H. Ayuntamiento

IDERAZO LIC. MOISES SOLORIO GARCIA CONTRALOR MUNICIPAL

ON SULARICHARD

H. Avuntamiento

EAMEIO

#### MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN 2024-2027

#### "NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)

- 2.2.5.1 En la cuenta de FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO: por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registran los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.
- 2.2.5.2 La cuenta de FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que. eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.
- 2.2.5.3 En el apartado de FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registran los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo mayor a doce meses.
- 2.2.5.4 El apartado de FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A LARGO PLAZO; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo con el fin para el que fueron creados, en un plazo mayor a doce meses.
- 2.2.5.5 En la cuenta de OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO; se muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está constituido por el total de fondos propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.
- 2.2.5.6 La cuenta de VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO: con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.
- 2.2.6 El rubro de PROVISIONES A LARGO PLAZO; indica un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo mayor a doce meses. Lo constituyen las siguientes cuentas contables: Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo, Provisión para Pensiones a Largo Plazo, Provisión para Contingencias a Largo Plazo y Otras Provisiones a Largo Plazo.

ONTRALORIA 2.2.6.1 En el apartado de PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO; sé registros de la companyo de la co saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está conformado por el catal de obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactindo del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria delle ser confiable en un plazo mayor a doce meses. H. Ayuntamiento 2024-2024 CAMBIO

exMEIO

L.E.P. LILIANA CAMPOS DE LA LUZ PRESIDENTA MUNICIPAL

PROF. JOSE REFUGIO HORTA SINDICO MUNICIPAL

ROSALBA MENDEZ SOLORIO TESOREHA MUNICIPAL

LIC. MOISES SOLORIO GARCIA CONTRALOR MUNICIPAL

NOERAZO

#### MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN 2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)

2.2.6.2 La cuenta de PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de pensiones, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6.3 En la cuenta de PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO; se muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual registra el total de obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6.9 El apartado de OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO; refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el total de obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

#### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

EVHP-01 En este rubro se informa de manera agrupada, sobre las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

En el rubro de APORTACIONES; se refleja un saldo por \$ 3,972,265.85 (Tres Millones Novecientos Setenta y Dos Mil Doscientos Sesenta y Cinco Pesos 85/100 M.N.), cantidad que se integra de los recursos aportados en efectivo o en especie con fines permanentes de incrementar el patrimonio de nuestro Ente Público.

El rubro de DONACIONES DE CAPITAL; con saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.). representa el monto de las donaciones en especie, recibidas con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento y que lleva relación con los activos fijos del Ente Público como son los; bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles durante el periodo que informamos.

EN EL JUDIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO; se detecta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el valor actualizado de nuestros activos, pasivos y património que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventes cuantificables una vez formalizados en terminos de las disposiciones que resulten aplicables en nuestromiento FONGARICUARO AND CANDO

Ente Público.

H, Ayuntamiento 2024-2027
PACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO

L.E.P. LILIANA CAMPOS DE LA LUZ PRESIDENTA MUNICIPAL

E REFUGIO HORT PONCE SINDICO MUNICIPAL

ROSALBA MENDEZ SOLOF TESORERA MUNICIPAL

CONTRALOR MUNICIPAL

#### MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN

#### 2024-2027

#### "NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)

NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS	SALDO FINAL
APORTACIONES	3,972,265.85	0.00	3,972,265.85
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00
TOTAL	3,972,265.85	0.00	3,972,265.85

EVHP-02 En este rubro se informa de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado durante el ejercicio fiscal correspondiente.

En el rubro de RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO); se denota un saldo por la cantidad de \$ 9,284,827.67 (Nueve Millones Doscientos Ochenta y Cuatro Mil Ochocientos Veintisiete Pesos 67/100 M.N.), mismo que se constituye del monto del resultado derivado de la gestión del ejercicio, respecto a nuestros ingresos y gastos corrientes que son congruentes al cierre del periodo, trimestre o cuenta pública.

En el rubro de RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES; con saldo por un importe de \$ -5.840,239,85 (-Cinco Millones Ochocientos Cuarenta Mil Doscientos Treinta y Nueve Pesos 85/100 M.N.), se registra la cifra correspondiente a los resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores y que no necesariamente provienen de la administración actual, sin embargo, es nuestra responsabilidad analizar la información de dicho rubro y presentar cifras más reales para su cotejo y entrega de información a las instancias fiscalizadoras.

En el rubro de REVALÚOS: se registra un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el importe de la actualización acumulada de los activos, también son los valores que derivan de la conciliación física - contable y de la baja de bienes muebles, inmuebles e intangibles de nuestro Ente Público, que se han afectado a esta cuenta.

El rubro de RESERVAS; refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se compone de las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan; las cuales son destinadas a programas de vivienda y desarrollo urbano con el propósito de garantizar el crecimiento ordenado al generar oferta de suelo en los sitios y orientaciones señalados en los programas de desarrollo urbano.

En el rubro de RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES; con saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra la afectación, los ajustes de un activo, pasivo o las partidas ya sea por las correcciones de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en huestros estados financieros, o bien, por des recisios contables extemporáneos, por correcciones por donnes aritméticos por errores en la apticación de políticas contables Rasí como la inadvertencia a manufación de políticas contables Rasí como la inadvertencia a manufación de políticas contables rasí como la inadvertencia de políticas contables rasí c interpretacion de hechos, afectaciones que peben de ir soportadas con la documentación que considera HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO cada movimiento y por la aprobación de nuestro órgano máximo en nuestro Ente. H. Ayuntamiento H. Ayuntamiento & Power Power

L.E.P. LILIANA CAMPOS DE LA LUZ PRESIDENTA MUNICIPAL

OF. JOSE REFUGIO SINDICO MUNICIPAL

MABIO

LIC. ROSALBA MENDEZ SOLORIO TESORERA MUNICIPAL

H. Ayuntamiento

LIC. MOISES SOLORIO GARCIA CONTRALOR MUNICIPAL

DERAZGO

GOBIERNO

# MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN

#### 2024-2027

#### "NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)

NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS	SALDO FINAL
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	9,284,827.67	9,284,827.67
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-5,235,970.94	-604,268.91	5,840,239.85
REVALÚOS	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00
TOTAL	-5,235,970.94	8,680,558.76	3,444,587.82

#### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Este estado le permite al Ente Público evaluar la capacidad que tiene para generar efectivo y equivalentes al efectivo, determinar las necesidades de este para utilizar esos flujos de efectivo y poder tomar decisiones económicas, así mismo a través de este estado se pueden analizar los cambios generados en el efectivo derivados de las actividades propias de la entidad, como son las de operación, inversión y financiamiento.

1.- El análisis de los saldos iniciales y finales que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, registra un saldo por un importe de \$ 3,743,451.86 (Tres Millones Setecientos Cuarenta y Tres Mil Cuatrocientos Cincuenta y Un Pesos 86/100 M.N.), monto que se integra de la manera siguiente:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	2024	2023
EFECTIVO.	248,974.45	387,862.46
BANCOS / TESORERIA.	3,494,477.41	636,357.92
BANCOS / DEPENDENCIAS Y OTROS.	0.00	0.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES).	0.00	0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA.	0.00	0.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN.	0.00	0.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES.	0.00	0.00
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	3,743,451.86	1,024,220.38
PRESIDENCY SINDICATION		COH THOOS A

2.- Detallar las adquisiciones de las Aotividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto apartado de aplicación.

H. Ayuntamiento 2024-2027 H. Ayuntamiento H. Ayuntamiento

2024-2027

ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS

CONCERTOR

CONCERTOR

2024 PONGARICUARO CONCERTORICUARO 2028RAZGO

L.E.P. LILIANA CAMPOS DE LA LUZ PRESIDENTA MUNICIPAL

HORTA PONCE SINDÍCO MUNICIPAL

ROSALBA MENOEZ SOLORIO TESORERA MUNICIPAL

# MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN 2024-2027

#### "NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)

ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN E	FECTIVAMENTE PAGADA	S
CONCEPTO	2024	2023
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	7,282,653.87	6,566,183.97
TERRENOS	3,633,122.00	3,633,122.00
VIVIENDAS	0.00	0.00
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	1,459,099.50	1,459,099.50
INFRAESTRUCTURA	1,327,285.69	1,327,285.69
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	863,146.68	146,676.78
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00
OTROS BIENES INMUEBLES	0.00	0.00
BIENES MUEBLES	5,015,318.64	4,750,598.52
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	1,793,593.05	1,528,872.9
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	584,013.10	584,013.10
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	70,070.96	70,070.96
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,457,631.98	1,457,631.91
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	139,555.00	139,555.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	917,714.55	917,714.5
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	52,740.00	52,740.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES	124,300.00	124,300.00

3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operaciones y la cuenta de Ahorro/Desahorro, antes de los rubros extraordinarios.

CONCEPTO	2024	2023
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	9,284,827.67	1,373,136.71
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
MOVIMIENTOS DE PARTIDAS (O RUBROS) QUE NO AFECTAN AL EFECTIVO	0.00	459,804.23
DEPRECIACIÓN	0.00	474,638.11
AMORTIZACIÓN	0.00	0.00
INCREMENTOS EN LAS PROVISIONES	0.00	0.00
INCREMENTO EN INVERSIONES PRODUCIDO POR REVALUACIÓN	0.00	0.00
GANANCIA/PÉRDIDA EN VENTA DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	TRA198388
INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR	0.00	O.00
FLUJOS NET OS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	9,284,827.67	1.627.940.94

H. Ayuntamiento
2024-2027
CARICUAS
CRAZO

L.E.P. LILIANA CAMPOS DE LA LUZ PRESIDENTA MUNICIPAL H. Ayuntamiento

PROF. JOSE REFUGIO HORTA PONCE SINDÍCO MUNICIPAL CSORER A

H. Ayuntamiento 2024-2027

ROSALBA NENDEZ SOLORIO TESOBERA MUNICIPAL H. Ayuntamiento
2024-2027
AONGARICUARO
CANDERAZGO
Y

GOBIERNO ""
ERONGARÍCUARO ""

#### MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)

# V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

La conciliación se generará de forma periódica, cuando menos en la Cuenta Pública, y se presentará al final de las Notas de Desglose de las Notas a los Estados Financieros.

La conciliación de INGRESOS se encuentra conformada de la siguiente manera:

MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN		
CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CO	NTABLES	
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE DICIEMBI (Cifras en pesos)	RRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	63,599,408.47	
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00	
Ingresos Financieros	0.00	
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00	
Aprovechamientos Patrimoniales	0.00	
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00	
4. Total de Ingresos Contables	63,599,408.47	

RESIDENCIA

H. Ayuntamiento 2024-2027 CARICUAR

L.E.P. LILIANA CAMPOS DE LA LUZ PRESIDENTA MUNICIPAL SINDICATUR

H. Ayuntamiento 2024-2027

PROF. JOSE REFUGIO HORTA
PONCE
SINDICO MUNICIPAL

TESORERY

H. Ayuntamiento
2024-2027

LIC ROSALBA MENDEZ SOLORIO TESORERA MUNICIPAL CONTRALORIA

H. Ayuntamiento 22. 2024-2027 MGARICUARO MG

LIC. MOISES SOLORIO GARCIA

## MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)

La conciliación de EGRESOS se integra como sigue:

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS	CONTABLES
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE	DE 2024
(Cifras en pesos)	
Total de Egresos Presupuestarios	55,295,770.82
Menos Egresos Presupuestarios No Contables	12,932,081.49
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
Materiales y Suministros	0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	264,720.12
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
Activos Biológicos	0.00
Bienes Inmuebles	11,950,891.47
Activos Intangibles	0.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	716,469.90
Obra Pública en Bienes Propios	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00
Compra de Titulos y Valores	0.00
Concesión de Préstamos	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
Más Gastos Contables No Presupuestarios	11,950,891.47
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00
Provision in DENCIA  Disminución de Joventarios	0.00
Provision is DENCIA  Disminusión de Joventarios	COM 800
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones per Perpida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
Aumento con Insuficiencia de Provisiones	0.00
Otros Gastos H. Ayuntamiento H. Ayuntamiento	0.90
Otros Gastos Centacies No Prestipuestaries -2027	11,950,891 AZurtar
DER CONTROL OF 2024-2027	11,950,891 AZurtar 2024-2
A GOLD TO SPECIAL TO S	A ARICU
PROF. JOSÉ MEFUGIÓ HORTA	- Harris

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

GOBIERNO FRONGARICHARO

## MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN

#### 2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" **AL MES DE DICIEMBRE DE 2024** (CIFRAS EN PESOS)

4. Total de Gastos Contables

54,314,580.80

## C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

En las Notas de Memoria se consideran dos géneros de cuentas como son: las Cuentas de Orden Contables y las Cuentas de Orden Presupuestarias.

#### **CUENTAS DE ORDEN CONTABLES**

Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que, en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

- 7.1 El rubro de VALORES; presenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.). constituido por los títulos, valores y préstamos que aún no conforman pasivos por no haberse recibido activos relacionados con los bienes.
- 7.1.1 La cuenta de VALORES EN CUSTODIA; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes v valores.
- 7.1.2 En el apartado de CUSTODIA DE VALORES: se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual concentra el total de los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.
- 7.1.3 En la cuenta de INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO: se identifica un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.
- 7.1.4 El apartado de PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU CARANTÍA; revela un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que comprende los valores gubernamentate a valor nominal entregados a los formadores de mercado.
- 7.1.5 La cuenta de INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE FORMADORES DE MERCADO; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), registra los valores. gubernamentales à valor nominal entregados a los formadores de mercado. H. Ayuntamiento Ayuntamiento ONGARICUARE 2024-2027

L.E.P. LILIANA CAMPOS DE LA LUZ

PROF. JOSE REFUGIO HORTA SINDICO MUNICIPAL

2024-2027

ROSALBA MENDEZ SOLORIO TESORERA MUNICIPAL

LIC. MOISES SOLORIO GARCIA CONTRALOR MUNICIPAL

CANGARICOARO

CORIEDNO FRONGARICUARO

#### MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)

- 7.1.6 En el apartado de GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO: exhibe un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se conforma del total de los valores de los títulos en garantía entregados por los formadores de mercado.
- 7.2 En el rubro de EMISIÓN DE OBLIGACIONES; se contempla un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se integra del conjunto de bonos, títulos y valores emitidos y puestos en circulación.
- 7.2.1 En la cuenta de AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS. TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública Interna.
- 7.2.2 El apartado de AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA: indica un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.). monto que se forma del valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública externa.
- 7.2.3 La cuenta de EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA; registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se contempla el valor nominal total del monto autorizado a emitir, mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna y externa.
- 7.2.4 En el apartado de SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA; se ostenta un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que se complementa del valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública interna.
- 7.2.5 En la cuenta de SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA; se manifiesta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que refleja el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública externa.
- 7.2.6 El apartado de CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA; emite un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que comprende el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones CONTE de deuda publica interna y externa. WHIDOS MAIN

7.3 El rubro de AVALES Y GARANTIAS; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 Mm) representa la responsabilidad subsidiaria o solidaria que adquiere un ente público ante un acreedo por el H. Ayuntamiento otorgamiento de créditos a un tercero 2024-2027 H. Ayuntamiento

MICH

L.E.P. LILIANA CAMPOS DE LA LUZ PRESIDENTA MUNICIPAL

PONGARICHAR

PROF. JOSE REFUGIO HORT PONCE SINDICO MUNICIPAL

H. Ayuntamiento

2024-2027

TRONGARICI

ALBA MEND TESORERA MUNICIPAL

LIC. MOISES SOLORIO GARCIA CONTRALOR MUNICIPAL

PONGARICUARO

DERAZGO

GOBIERNO

## MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN

2024-2027

#### "NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)

- 7.3.1 La cuenta de AVALES AUTORIZADOS; arroja un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que se constituye del valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno
- 7.3.2 En el apartado de AVALES FIRMADOS; se identifica un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que representa el valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno
- 7.3.3 En la cuenta de FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR: se denota un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que considera el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.
- 7.3.4 El apartado de FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS; señala un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual registra el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.
- 7.3.5 La cuenta de FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO; muestra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que nos indica el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.
- 7.3.6 En el apartado DE FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES; se percibe un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto en que se considera el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.
- 7.4 El rubro de JUICIOS; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), registra el monto de las demandas interpuestas por el ente público contra terceros o viceversa.
- 7.4.1 En la cuenta de **DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN**; se identifica un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.
- 7.4.2 El apartado de RESOLUCIONES DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL; considera un saldo por un monto de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual se encuentra conformado del monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

7.5 En el cubro de INVERSIÓN MEDIANTEURROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PRESTACION P SIMILARES, se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que ostenta el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Production de Servicios vacciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados miento H. Ayuntamiento

L.E.P. LILIANA CAMPOS DE LA LUZ PRESIDENTA MUNICIPAL

PON GARICUAS 2024-2027

LIDERAZGO

PROF. JOSE REFUGIO HORTA PONCE SINDÍCO MUNICIPAL

H. Ayuntamiento

H. Ayuntamiento 2024-2027 ARIGUARO

NDEZ SOLORIO TESORERA MUNICIPAL

LIC. MOISES SOLORIO GARCIA **CONTRALOR MUNICIPAL** 

2024-2027

PONGARICUARO LIDERAZGO

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



## MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)

- 7.5.1 La cuenta de CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES; revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que concentra el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.
- 7.5.2 En el apartado de INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES: se indica un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual refleia el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.
- 7.6 En el rubro de BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO; con saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se muestran los bienes concesionados o bajo contrato de comodato.
- 7.6.1 En la cuenta de BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN; se identifica un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que se constituye de los bienes recibidos bajo contrato de concesión.
- 7.6.2 El apartado de CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se conforma de los bienes recibidos bajo contrato de concesión.
- 7.6.3 En la cuenta de BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO; se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual corresponde al total de bienes recibidos baio contrato de comodato.
- 7.6.4 La cuenta de CONTRATO DE COMODATO POR BIENES; contempla un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se compone del total de bienes recibidos bajo contrato de comodato.

#### **CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS**

Representan el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos. SINDICATUR CONTRALOPA

LEY DE INGRESOS

A.P.

CSORERIA Esta ley tiene por finalidad registral a partir de la Ley y a través de los rubros que la companyo operaciones de ingresos del período PONGARICUARO H. 7. 2024-202,

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos

L.E.P. LILIANA CAMPOS DE LA LUZ PRESIDENTA MUNICIPAL

LIDERAZG

PROF. JOSE REFUGIO HORT PONCE SINDICO MUNICIPAL

H Avuntamiento

ROSALBA MENDEZ SOLORIO MUNICIPAL TESORERA

LIC. MOISES SOLORIO GARCIA CONTRALOR MUNICIPAL

H. Ayuntamiento

CO Y CON

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

### MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN 2024-2027

#### "NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2024
Ley de Ingresos Estimada	68,515,685.88
Ley de Ingresos por Ejecutar	3,838,059.79
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	1,078,217.62
Ley de Ingresos Devengada	63,599,408.47
Ley de Ingresos Recaudada	63,599,408.47
	i

- 8.1.1 En la cuenta de **LEY DE INGRESOS ESTIMADA**; se refleja un saldo por la cantidad de **\$** 68,515,685.88 (Sesenta y Ocho Millones Quinientos Quince Mil Seiscientos Ochenta y Cinco Pesos 88/100 M.N.), monto que se conforma del importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.
- 8.1.2 El apartado de LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR; emite un saldo de \$ 3,838,059.79 (Tres Millones Ochocientos Treinta y Ocho Mil Cincuenta y Nueve Pesos 79/100 M.N.), cantidad que representa el total de los ingresos estimados incluyendo las modificaciones por ampliaciones y reducciones autorizadas, así como, los ingresos devengados.
- 8.1.3 La cuenta de MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA; registra un saldo por un importe de \$ -1,078,217.62 (-Un Millón Setenta y Ocho Mil Doscientos Diecisiete Pesos 62/100 M.N.), en el cual se concentra el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.
- 8.1.4 En el apartado de LEY DE INGRESOS DEVENGADA; con saldo por la cantidad de \$ 63,599,408.47 (Sesenta y Tres Millones Quinientos Noventa y Nueve Mil Cuatrocientos Ocho Pesos 47/100 M.N.), se registran los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolucion y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades respectivamente. Su saldo representa de la logresos Devengada pendiente de recaudar.

81.5 En hanciventa de LEY DE INGRESOS RECAUDADA; se indica un saldo por la cantidad de \$63,599,408.47 (Sesenta y Tres Millones Quinientos Noventa y Nueve Mil Cuatrocientos Ocho Pesos 47000 M.N.), pronto que representa el coordo en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los entre el coordo en el composito de pago de los entre el coordo en el composito de pago de los entre el coordo en el composito de pago de los entre el coordo en el composito de pago de los entre el coordo en el composito de pago de los entre el coordo el composito de pago de los entre el coordo en el composito de la contra el composito de la contra el contra el contra el contra el contra el composito de la contra el contr

L.E.P. LILIANA CAMPOS DE LA LUZ PRESIDENTA MUNICIPAL ROF. JOSE REFUĞIO HÖRT PONCE SINDÎCO MUNICIPAL

ARICUARO.

C. ROSALBA MENDEZ SOLORIO TESORERA MUNICIPAL

TESOR

LIC. MOISES SOLORIO GARCIA CONTRALOR MUNICIPAL

PONGARYCUARO

#### **MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN**

#### 2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)

impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

#### PRESUPUESTO DE EGRESOS

Este grupo tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del período y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del período.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos		
2024		
68,515,685.88		
22,700,680.01		
13,270,720.21		
59,085,726.08		
55,295,770.82		
54,777,999.57		
54,255,465.97		

- 8.2.1 El apartado de PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO; arroja un saldo de \$ 68,515,685.88 (Sesenta y Ocho Millones Quinientos Quince Mil Seiscientos Ochenta y Cinco Pesos 88/100 M.N.), cantidad que se integra del importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.
- 8.2.2 La cuenta de PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER; revela un saldo por un importe de \$ 22,700,680.01 (Veintidos Millones Setecientos Mil Seiscientos Ochenta Pesos 1/100 M.N.), cantidad en la que se considera el Presupuesto de Egresos Autorizado, para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.
- 8.2.3 En el apartado de MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO; con saldo por la cantidad de \$ 13,270,720.21 (Trobe Millones Doscientos Setenta Mil Setecientos Vainte Pesos 21/100 M.N.), representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.
- 8.2.4 En la cuenta de PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO; se identifica un salida por la centidad de \$ 59.085,725.08 (Cincuenta y Nueve Millones Ochenta y Cinco Mil Setecientos Veintisels Pesos 8/100 M.N. el cual se compone del monto de las aprobaciones por autoridad ARICUARIO.

L.E.P. LILIANA CAMPOS DE LA LUZ PRESIDENTA MUNICIPAL OF. JOSE REFUGIO HORTA PONCE SINDÍCO MUNICIPAL

LIO ROBALBA MENDEZ SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

GOBIERNO CONTROL CONTR

# MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)

competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibir durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

8.2.5 El apartado de PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO; cuyo saldo es de \$ 55,295,770.82 (Cincuenta y Cinco Millones Doscientos Noventa y Cinco Mil Setecientos Setenta Pesos 82/100 M.N.), representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

8.2.6 En la cuenta de PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO; se exhibe un saldo por un importe de \$ 54,777,999.57 (Cincuenta y Cuatro Millones Setecientos Setenta y Siete Mil Novecientos Noventa y Nueve Pesos 57/100 M.N.), cantidad que refleja el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

8.2.7 El apartado de PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO; muestra un saldo de \$ 54,255,465.97 (Cincuenta y Cuatro Millones Doscientos Cincuenta y Cinco Mil Cuatrocientos Sesenta y Cinco Pesos 97/100 M.N.), monto que representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

MUNICIPIO DE ERONGARICUARO MICHOACAN, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024







